EL LITORAL

Año XXX — No. 9122 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, viernes 14 de mayo de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adml.: San Martín 2651|59 - T. A. 16271

EL ALTO COMISIONADO INGLES ABANDONO HOY TIERRA SANTA

El Haganah inició la ocupación de zonas en la ciudad de Jerusalén

LONDRES, 14 (UP.) — Comunican de Tel Aviv que el Haganah se apoderó hoy de una gran parte de la zona de seguridad en Jerusalén después que partieron las tropas británicas.

El ejército defensor judío también ocupó el edificio administrativo y el Banco Anglo-Palestino de Jerusalén, así como una estación de radar en Bidu, al noroeste de la capital. En el sur de Palestina el Haganah ocupó la aldea de Breir y la población árabe de Kefar Saba, después de recia lucha.

Otros despachos dicen que los árabes ocuparon un monasterio francés en Latroun. Se dice que las fuerzas sirias atacaron la colonia de Dan, pero por ahora no hay detalles.

Se estaría luchando en Jerusalén

TEL AVIV, 14. (UP) — Noticias judías procedentes de Jerusalén dicen que se está librando una batalla decisiva por la capital. Asimismo las fuerzas judías penetraron en Jaffa, ciudad vecina a Tel Aviv, y afirman haberse apoderado de la ciudad de Acre.

Se informa que el Haganah ocupó el edificio de Assicurazioni Generali, estratégicamente situado en el corazón de la ciudad santa, enarbolando allí los colores azul y blanco de Israel. Despachos posteriores dicen que la lucha por Jerusalén se hizo decisiva hacia mediodía cuando el Haganah y la Irgun sumaron las fuerzas en sus ataques para apoderarse de la sección árabe y demás edificios vecinos.

El Haganah encontró fuerte resistencia de parte de los árabes al iniciar la construcción de fortificaciones y reductos levantados por los británicos en torno al excuartel general de la policía y otras construcciones del gobierno en el camino de Jaffa. En las calles la lucha continúa y el Haganah está abriéndose camino a Jaffa hacia las puertas de esa ciudad. Se dice que el hotel del rey David y el edificio de la Asociación Cristiana de Jóvenes tienen [illegible] colores de la cruz roja.

El Haganah asegura haber obtenido ya el dominio de Jerusalén. Una señal inalámbrica transmitida desde el puesto de mando del Haganah del sur de Palestina expresó que las tropas del Haganah comenzaron a atacar la ciudad de Acre, histórico punto donde fué batido el ejército napoleónico. Añade que para las primeras horas de la tarde había caído toda la ciudad.

Los británicos evacuaron Jaffa

TEL AVIV, 14. (UP) — También Jaffa fué evacuada de tropas británicas que abandonaron la ciudad por mar, dejando toda la rica región costera en manos de los judíos. Anteriormente los dirigentes árabes y judíos habían firmado un acuerdo cediendo a los hebreos el control de Jaffa, y de un momento a otro se espera que las tropas del Haganah marchen sobre la ex ciudad árabe y ocupen los edificios públicos y puntos estratégicos.

Al mismo tiempo se anuncia que los británicos retiraron ya sus naves de guerra que ejercían la vigilancia en el bloqueo costero de Palestina, y mientras tanto, pequeños barcos cargueros judíos con abastecimientos y el tan necesitado material bélico navegan frente a la costa en dirección a la bahía de Tel Aviv. En vista de que las autoridades judías han dado prioridad a la descarga de estos barcos que ahora llegan, se presume que traen el material de guerra que tanto necesitan y que esas naves cargaron en puertos del Mediterráneo desde hace algún tiempo.

Los oficiales militares judíos recorren la región de la costa de arriba abajo vigilando atentamente todos los movimientos británicos y confiscando millares de camiones, ómnibus y vehículos para transportar a los soldados del Haganah a fin de prepararlos para la venidera guerra.

La entrada del Haganah a Jaffa

TEL AVIV, 14. (UP). — Zapadores del Haganah entraron en Jaffa y el comandante del ejército judío de esta ciudad árabe declaró que quien quiera que intente penetrar sin permiso será fusilado instantáneamente. Las tropas del Haganah están destruyendo las alambradas y barricadas que separan las ciudades gemelas.

Al mismo tiempo miles de refugiados judíos que vivían en los lindes de Jaffa volvieron a sus hogares. Poco antes tropas se habían retirado al sur de la población. El comandante en jefe del Haganah de la [illegible] de Israel hizo una advertencia al ejército defensor para que se mantenga siempre alerta.

La radio de los haganistas en Kefar Etzion atacada por los árabes ha dejado de funcionar. Las últimas noticias indican que el total de las bajas allí se elevaría a una tercera parte de la población hebrea que suma varios centenares.

David El Gurion designó para el gobierno de Jaffa a Issac Chizik, nombrado oficial por los británicos. Al entrar los hombres del Haganah varios miles de personas se aglomeraron en las calles para presenciar la escena. Informa el Haganah que la batalla por la posesión de la carretera de Tel Aviv a Jerusalén entró en su sexto día y que las fuerzas judías están aferrándose a sus posiciones en Bab El Wad y la sierra de Judea.

Los refuerzos británicos en Palestina

LONDRES, 14. (UP). — El gobierno aseguró hoy en la Cámara de los Comunes categóricamente que el envío de los refuerzos a Palestina no significa que las tropas británicas vayan a permanecer más tiempo del anunciado.

El ministro de Defensa señor Alexander dijo que el 1o. de agosto es y seguirá siendo la fecha fija para completar la evacuación de las fuerzas británicas y que si se enviaron refuerzos ello fué como medida de protección para la misma evacuación.

TEL AVIV, 14. (UP). — La férula británica de 30 años en Palestina concluyó hoy a las 10.08 de la mañana cuando el alto comisionado británico sir Allan Cunningham, símbolo de la autoridad de su país, abandonó el suelo palestino embarcándose en el crucero británico "Euryalus" fondeado en la rada de Haifa.

El acto de Cunningham al abandonar Palestina, acto histórico, cortó todas las ligaduras entre el gobierno británico y la Tierra Santa, aun cuando Gran Bretaña no depondrá oficialmente el mandato hasta un minuto después de media noche, a las 19.01 hora argentina.

Cunningham arrió su bandera particular en Jerusalén hoy viernes y se trasladó en avión a Haifa, donde descendió a las 9.30. Solamente 38 minutos pasaron desde el momento en que aterrizó el avión y dejó el suelo de Palestina. El alto comisionado dejó el muelle de Haifa entrando en una lancha que le llevó hasta el crucero que le esperaba. La nave zarpará en el momento en que expire oficialmente el mandato británico.

Tuvo lugar una serie de coloridas ceremonias militares, primero en el aeropuerto de Haifa y luego cuando Cunningham pasó revista a las tropas alineadas en el muelle. Por la mañana [illegible] los colores del comisionado en la casa de gobierno en Jerusalén y Cunningham revistó a una compañía de infantería ligera de Higlanders frente al hotel del Rey David en el que se hallaba el cuartel general británico en Jerusalén durante los últimos años. Al partir del hotel, Cunningham vestido con uniforme de general y todas sus condecoraciones viajó en un coche hasta el aeropuerto de Columbia donde inspeccionó una guardia de honor de la RAF y luego partió en un transporte bimotor.

Una escena de tensa expectativa se notaba en el aeropuerto de Haifa a las 9. Una compañía de policía palestina con uniforme kaki y gorra azul realizó precisos ejercicios a las órdenes de un severo sargento hasta que llegó el superintendente de policía Patrick Mesan para asumir el mando. Esperaban en el campo junto con la mayor parte de los oficiales del estado mayor del cuartel británico, el alcalde de Haifa Shabbatai Levi, M. G. Levina, presidente de la comunidad judía y ambos representantes de los hebreos, así como el vice alcalde Haj Karowan, una figura más bien aislada tocada con fez rojo que representaba a los últimos pobladores árabes de Haifa. Igualmente esperaban con ellos W. A. Law, comisionado del distrito de Haifa y el mayor general H. C. Stockwell, comandante del norte de Palestina que mañana entregará el mando al teniente general G. A. C. Mac Millan y también el brigadier J. Kirkman, el jefe de estado mayor de Mac Millan, que está en Haifa desde hace varios días haciendo los preparativos para su jefe.

Sir Cunningham y el comandante británico en Palestina, teniente general G. H. Mac Millan, partieron de Jerusalén en avión mientras se aproximaba el momento en que se pondrán a prueba las armas de los judíos y de los cinco ejércitos árabes que están en la frontera prontos para marchar a medianoche. La vanguardia de la Legión Arabe bajo el mando supremo de Abdullah está atacando ya la antigua ciudad de Dan, en el norte, pues los británicos se desentendieron de toda Palestina salvo una estrecha zona de evacuación en la zona de Haifa.

Otras fuerzas árabes dentro de Palestina infligieron graves derrotas a los hebreos al oeste y al sur de Jerusalén, aislando la Ciudad Santa de los refuerzos y posiblemente abriendo el camino a la invasión de los árabes desde el sur.

Noticias de El Cairo dicen que un ejército egipcio de 10.000 hombres cruzará la frontera a medianoche y que el camino a través de las colinas de Hebron se halla despejado por unidades de avance de la Legión Arabe. Solamente queda en Jerusalén, de acuerdo con las últimas noticias, una pequeña fuerza de infantería ligera británica y un aeropuerto de las Reales Fuerzas Aéreas. Estas tropas presuntamente se pusieron en camino para Haifa por carretera tan pronto como partieron Cunningham y Mac Millan.

A las 9.15 comenzó a funcionar la radio de la RAF y minutos después aparecieron tres Lancaster sobre el monte Carmelo seguidos de un Anson bimotor que traía a Mac Millan. Después llegaron dos escuadrillas de Spitfires y un segundo Anson con Cunningham. El primer avión descendió a las 9.20; y el de Cunningham a las 9.25. Después de revistar brevemente a la policía y despedirse de los representantes de la comunidad civil, Cunningham subió al Rolls-Royce y se encaminó hacia Haifa poderosamente custodiado por coches blindados. Detrás marchaba un regimiento de artilleros y en el muelle sonaban las gaitas de los guardias irlandeses.

A las 10.08 Cunningham fué despedido por el vicealmirante Thomas Truebridge y el capitán C. Hardy, comandantes del portaviones y el crucero surtos en la rada. A continuación el comisionado pasó a la lancha; sus colores fueron enarbolados en la popa e inmediatamente la embarcación se alejó a gran velocidad. En tierra la reacción fué tibia; todos los judíos expresaron júbilo pero no muy visible, pues la sombra de la guerra se cierne sobre el Estado que ha de nacer hoy. El capitán de comando de la marina mirando atentamente la lancha, declaró: "Ojalá tuviera yo a mis muchachos en este bote". En ese momento la lancha cruzaba rompientes y dos escuadrillas de Spitfires descendían a baja altura sobre el agua. Solamente el penetrante son de las gaitas irlandesas quedaba sobre el puerto.

FUE PROCLAMADO EL ESTADO HEBREO PARA LA PALESTINA

TEL AVIV, 14 (UP). — Fué proclamado el nuevo Estado judío a las 16 hora local (11, hora argentina).

El texto de la proclama de la independencia dice:

"La tierra de Israel fué la cuna del pueblo judío. Aquí se formó su identidad espiritual, religiosa y nacional; aquí logró la independencia y creó una cultura de significación nacional y universal; aquí escribió y dió la Biblia al mundo. Exilado de Palestina el pueblo judío permaneció fiel a ella en todos los países por donde se dispersó y nunca cesó de orar por la devolución y restauración de su libertad nacional.

"Impulsados por esa histórica vinculación los judíos pugnaron durante los siglos por volver a la tierra de sus padres y recuperar el Estado. En las últimas décadas regresaron en masa; reclamaban tierras desaprovechadas, resucitaban su idioma, construían ciudades y aldeas y establecían una comunidad vigorosa y cada vez mayor, infundiéndole una vida propia, económica y cultural. Ansiaban la paz pero estuvieron siempre preparados para defenderse; depararon la bendición del progreso a todos los habitantes del país.

"En el año 1897 el Primer Congreso Sionista inspirado por la visión de Teodoro Tezel proclamó el derecho del pueblo judío, el resurgimiento nacional en su propio país. Este derecho fué reconocido por la declaración Balfour el 2 de noviembre de 1917 y afirmado por el mandato de la Liga de las Naciones que dió explícito reconocimiento internacional a la histórica vinculación del pueblo judío con Palestina y su derecho a reconstituir el hogar nacional. El holocausto nazi que devoró a millones de judíos en Europa renovó nuevamente la urgencia de restablecer el Estado judío, que resolvería el problema de la desesperación abriendo las puertas a todos los hebreos y elevando al pueblo a la igualdad en la familia de naciones. Los sobrevivientes de la catástrofe europea, así como los judíos de otros países, afirman sus derechos a la vida, a la dignidad, la libertad y el trabajo sin que los amedrenten los azares, las penurias y los obstáculos, y han tratado incesantemente de entrar en Palestina".

A continuación la proclama describe las tribulaciones de los judíos en la segunda guerra mundial y relata la resolución del 29 de noviembre de 1947 por la cual la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió establecer el Estado judío independiente.

"En consecuencia —dice luego— nosotros, los miembros del Consejo Nacional de representantes del pueblo judío y del movimiento sionista en Palestina y el mundo, nos reunimos hoy en solemne asamblea, hoy día de la terminación del mandato británico en Palestina por virtud del secular e histórico derecho del pueblo judío y por la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, proclamamos por el presente documento el establecimiento del Estado judío de Palestina que será llamado Israel. Declaramos por la presente que a partir de la terminación del mandato a la medianoche de hoy, 14 de mayo de 1948, y hasta el establecimiento de organismos estatales debidamente elegidos conforme a la Constitución que redactará la Asamblea Constituyente, a más tardar el 1o. de octubre de 1948, que el actual Consejo Nacional actuará como Consejo Provisional de Estado y su órgano ejecutivo, la administración nacional, constituirá el gobierno provisional del Estado de Israel".

El alcalde de Jerusalén

LAKE SUCCESS, 14 (UP). — La organización de las Naciones Unidas anunció anoche, que Harold Evans, de Filadelfia, abogado y miembro de la secta de cuáqueros, ha sido designado alcalde "extraordinario" de Jerusalén, de acuerdo con las disposiciones del plan de las Naciones Unidas para reemplazar al gobierno británico en Palestina. Dicho puesto de alcalde fué creado por la Asamblea Nacional la semana pasada.

Un comité especial de las Naciones Unidas autorizó provisionalmente el nombramiento de otro comisionado para Jerusalén, que estará a cargo del gobierno del fideicomiso en la Ciudad Santa. Esta autorización no altera la decisión original de enviar un alcalde a Jerusalén.

Anuncio británico

LONDRES, 14 (UP). — Gran Bretaña anunció anoche que está todavía dispuesta a contribuir al logro de una fórmula de transacción conjunta expedida por los Ministerios de Relaciones Exteriores y Colonias, en víspera de la entrega del mandato británico sobre Palestina. La declaración dice así:

"Aunque la responsabilidad británica en Palestina ha cesado, el gobierno de Su Majestad abriga la ferviente esperanza de que al comprender ambas partes las trágicas consecuencias de intentar la conquista de Palestina por la fuerza pueda ser posible alguna fórmula de transacción que evite la destrucción de todo lo que se ha logrado durante los últimos 30 años, y que permita a Palestina vivir en paz y gobernarse a sí misma. Para ese fin, el gobierno de Su Majestad se halla todavía dispuesto a prestar toda la ayuda que esté a su alcance, salvo el imponer por la fuerza una solución aceptable para ambos pueblos".

La declaración revela, además, que Gran Bretaña envió 34.000 soldados a Palestina durante el año último, en un infructuoso esfuerzo por mantener la ley y el orden frente al terrorismo judío.

Dicha fuerza es la más numerosa que Gran Bretaña haya enviado jamás a un territorio extranjero en tiempos de paz.

Ondea en Tel Aviv la bandera sionista

TEL AVIV, 14 (UP.) — La bandera azul, blanco y oro del estado libre e independiente de Sión flameaba hoy sobre Tel Aviv. El azul muerto unido al blanco con el dorado escudo de David era enarbolado en todos los balcones y había sido izado en los mástiles de todos los edificios y lucía en las vidrieras de todas las tiendas.

Por todas partes y a cada paso se tropezaba en Tel Aviv con la nueva bandera judía. En los innumerables carros y carretillas que venden limonada y agua por las calles hay profusión de banderas que podría asegurarse que los 250.000 habitantes de la ciudad tratan de superarse humanamente a ver quien tiene la escarapela más grande y llamativa.

Tel Aviv vive hoy un día festivo. Por lo pronto la ciudad se halla en paz con Jaffa y ello sólo es un motivo para que la gente se vuelque en las calles que había abandonado desde hace tiempo por temor a morir alcanzado por una bala perdida.

Proclamada la independencia los ciudadanos se disponen a celebrarla y por todas partes reina la alegría más rebosante. En verdad que Tel Aviv presenta un aspecto inusitado luego de un largo silencio. Hoy los cafés y lugares de diversión de la ciudad están colmados. Los habitantes escuchan la declaración de independencia.

El déficit de energía eléctrica que sufre actualmente Europa

Por JOHN A. THALE
Corresponsal del "Chicago Daily News"

BERNA, 14, (UP). — Se cree que para 1952 los créditos correspondientes al plan Marshall habrán logrado reducir considerablemente el déficit de electricidad que sufre actualmente Europa y que asciende a 8 millones de kilovatios-hora, pero se opina que serán inferiores en unos 300 millones de dólares a la suma que se requeriría para suministrar a las 16 naciones beneficiarias del plan todo el equipo eléctrico que necesitan.

El principio fundamental sobre el cual los peritos de la conferencia de París basaron los cálculos de las necesidades de este continente en materia de energía eléctrica y equipos para producirla, es el de que las plantas generadoras deberán construirse en aquellos lugares que sean más convenientes desde el punto de vista de la distribución del flúido, sin tener en cuenta las fronteras.

El aprovechamiento en común de los recursos para la producción de electricidad es algo respecto de lo cual las naciones europeas han evidenciado cierta solidaridad en el pasado. Aun antes de la guerra, Francia por ejemplo, había concertado acuerdos con sus vecinos más próximos para la distribución de la energía eléctrica, y el plan Marshall ha dado ahora gran impulso a esa política.

Suiza, con sus ilimitados recursos para la producción de electricidad es desde luego el país con el que Francia tiene las más importantes relaciones en ese terreno. El más reciente acuerdo data del mes de noviembre último, en que Francia accedió a venderle electricidad a Suiza durante el invierno a cambio de un crédito para la reconstrucción de ciudades de Normandía.

A causa de la congelación de sus caídas de agua en el invierno, Suiza queda a veces privada de corriente en esa época del año, especialmente en los inviernos muy rigurosos.

Desde la terminación de la guerra Alemania es otro país con el cual Francia ha estrechado sus relaciones en el terreno de la electricidad, y un acuerdo concertado con las autoridades británicas de ocupación permitirá a Francia obtener 1.000.000.000 de kilovatios-hora por año, procedentes de la región del Ruhr.

Con Bélgica e Italia las relaciones de Francia en este terreno no están todavía muy desarrolladas, pero se encuentran muy bien encaminadas las negociaciones.

Hasta el estallido de la segunda guerra mundial Bélgica utilizaba exclusivamente el carbón como fuente de producción de energía eléctrica, y desde la liberación ha anunciado su deseo de recibir corriente desde Francia para complementar su propia producción. A tal efecto se está construyendo una línea de transmisión entre la localidad belga de Guoy y la ciudad francesa de Maubeuge, la cual permitirá vender a Bélgica unos 75.000 kilovatios anuales.

Francia e Italia están proyectando construir una línea de enlace similar entre sus respectivos territorios. Por otra parte, la reapertura de la frontera franco-española ha hecho posible la ejecución de un proyecto de electrificación en el valle del río Garona, mediante el cual se suministraría energía eléctrica a industrias francesas y españolas a ambos lados de la frontera.

Fuera de Francia, peritos en electricidad han hecho estudios sobre la distribución de los enormes abastecimientos de energía de las zonas de ocupación de Austria. Durante la guerra, toda la corriente producida en ese país era desviada hacia Alemania. En la actualidad se está procediendo a efectuar las obras necesarias para enviar parte del flúido a Suiza oriental, Italia septentrional y Alemania meridional.

El rey Faruk autorizó la implantación de la ley marcial en Egipto

EL CAIRO, 14 (UP). — El rey Faruk firmó un decreto que autoriza la proclamación de la ley marcial en Egipto como preparativo para la guerra en Palestina que, según se espera, entrará hoy en vigor.

Las tropas con uniformes de combate y bayoneta calada se estacionaron en todos los puntos estratégicos de Egipto, incluyendo los puentes del Nilo, los edificios del gobierno y la estación de radiotelefonía.

Se cree que el primer ministro Mahmud Fahmy Nokrashy Bajá será designado gobernador militar de Egipto por el tiempo que dure la situación en esta emergencia. Un ministro del gabinete declaró a la United Press que la ley marcial no será proclamada hasta el momento en que el ejército egipcio invada la Palestina. Destacó que la nueva ley estipula que la invasión será para garantizar la seguridad del ejército egipcio que "opera fuera del reino". Se espera la iniciación de las oraciones consagradas a la guerra santa en Palestina. Los imanes de las mezquitas de todo Egipto rezarán por el triunfo de Alá, por la gloria del Islam.

Por la Radio Nacional se han difundido preces pidiendo a Alá "una [illegible] victoria de los ejércitos del Islam sobre los ejércitos del sionismo". Se añade que Alá convirtió en un sagrado deber el de rechazar la agresión contra el Islam.

Intervención armada de Siria

BEYRUT, 14 (UP). — El diario "Al [illegible]" [illegible] de Damasco que el presidente sirio Shoukry El Kuwatly notificó al ministro británico que Siria se propone intervenir con las armas en Palestina.

Según el mismo diario Azzam Bajá, secretario de la Liga Arabe impuso igualmente a los británicos y a los norteamericanos de la intención de la Liga Arabe de [illegible] de paz en Palestina. La [illegible] les de su plan de intervención.

Advertencia de Marshall

WASHINGTON, 14 (UP). — Trascendió que el secretario de Estado, general George Marshall habría aconsejado a los dirigentes judíos que se abstengan de proclamar el Estado hebreo cuando expire el mandato británico. También advirtió a los dirigentes árabes que no incurran en actos de precipitación que pudieran complicar la situación.

El general Marshall habría insistido en el sentido de que su pensamiento fuera fielmente interpretado por ambas partes porque involucra una actitud del gobierno de Estados Unidos.

P. Spaak accedió a retirar la renuncia del gabinete belga

BRUSELAS, 14 (UP). — Se informa que a pedido del príncipe regente Carlos, el primer ministro Paul Spaak accedió a retirar la renuncia de su gobierno entregada el 8 del corriente.

La palabra final depende del consejo general del Partido Socialista que sesiona en esta capital. Sin embargo se cree que está en favor de la continuación del gobierno de Spaak. Este último dimitió por el conflicto creado sobre los subsidios que se entregaban a escuelas no controladas por el Estado.

Anoche representantes de los partidos Socialista y Social Cristiano que forman la coalición en el gobierno anunciaron que habían llegado a una conciliación y que ésta última sería estudiada por el consejo general socialista.

A. Gromyko será sustituído por Malik en la UN

LAKE SUCCESS, 14. (UP). — Trascendió que Andrei Gromyko será sustituído próximamente, quizá con carácter definitivo, de su cargo de jefe de la delegación soviética ante las Naciones Unidas. Lo reemplazará Jacob Malik quien igual que Gromyko es viceministro de Relaciones Exteriores; desempeñó un papel importante en la diplomacia soviética en el Extremo Oriente y en 1945 entregó a los japoneses la declaración de guerra de Rusia. Se sabe que se encuentra ya en viaje desde Berlín a Estados Unidos.

El señor Gromyko anunció que dentro de poco regresará a su país y que ignora si concurrirá a la asamblea que la UN realizará en setiembre en París. [illegible] significará un gran cambio en el personal d[illegible] de Rusia.

La situación internacional

WASHINGTON, 14 (UP). — A pesar de la fría actitud del gobierno estadounidense frente a la sugestión de otra reunión de las grandes potencias, se ha sabido que el tema fué discutido con frecuencia por el presidente y los funcionarios de su administración en los últimos meses.

Pero a estar a fuentes fidedignas todas las veces que se planteó [illegible] la decisión tomada tras un serio debate era [illegible] mente opuesta a ese paso. En vista de la situación creada por la ofensiva de paz de Rusia es posible que el gobierno insista ahora en que nunca discutió oficialmente la posibilidad de una nueva conferencia de las grandes potencias. La Casa Blanca y el Departamento de Estado dieron esta semana todos los pasos posibles para disipar cualquier resto de esperanza que pudiera seguir abrigándose de que los jefes de las grandes potencias iban a efectuar otra tentativa para poner fin a la "guerra fría" en una conferencia privada.

Trágico accidente de aviación en Francia

LONDRES, 14 (UP). — La compañía fletadora de aviones Skyways anunció que lady Hartington, lord Fitzwilliam y dos [illegible] al estrellarse uno de sus aparatos en Francia.

El presidente sir Drummond Inglis manifestó que el avión salido de La Bourguet ayer a las 8.20 hora de Greenwich se estrelló cerca de Privas, 40 kilómetros al suroeste de Valance a las 18.50 mientras volaba con destino a Cannes. Perecieron todos los pasajeros y tripulantes. Estos últimos eran el capitán P. A. Townsend y el telegrafista A. F. Freeman.

Rescate de cadáveres

PRIVAS (Francia), 14 (UP). — La policía confirmó que cuatro cadáveres fueron extraídos de entre los restos del avión británico, pero solamente el de lady Hartington fué identificado. El aparato cayó a un barranco en una agreste comarca montañosa a las 18.30, hora local. La aldea más cercana es Le Ritou, a 12 kilómetros de Privas en el departamento de Ardeche.

El aparato era esperado en Cannes para la noche. El accidente fué comunicado por un labrador, quien oyó la violenta explosión en las montañas. Tres horas de marcha los gendarmes hallaron el avión en el fondo del barranco.

Lady Hartington resultó muerta en el accidente

GRENOBLE, 14 (UP). — Lady Hartington, de 28 años, hija de Joseph Kennedy, ex-embajador de Estados Unidos en Londres, es una de las cuatro personas que perecieron anoche al estrellarse un avión británico en las montañas del sur de Francia.

Lady Hartington fué identificada por el pasaporte que halló en el cadáver un gendarme francés. Se había casado con el marqués de Hartington en mayo de 1944, cuatro meses antes de que el marqués resultara muerto en acción en Francia a la edad de 26 años cuando prestaba servicios en los Goldstream Guards.

SE INFORMO SOBRE CINCO DROGAS QUE CURAN LA MALARIA

WASHINGTON, 14 (UP). — Fueron descubiertas cinco drogas que curan la malaria según lo anunciaron en el Congreso de Medicina Tropical y Malaria los Dres. B. K. Maegraith, de la Escuela de Medicina Tropical de Liverpool, J. Schneider, P. Decort, D. Mechali, de la Facultad de Medicina de París, y cinco médicos norteamericanos que intervinieron en los experimentos.

De conformidad con las pruebas realizadas en distintas partes del mundo las drogas que soportaron exitosamente todas las pruebas sin intoxicar mayormente al paciente son las "sipoentoquinina", "paludrina", "cloratina", "sonotoquinina" y "pamaquinina".

Señalan finalmente los facultativos que si bien algunas de esas drogas no pueden conseguirse en el mercado es posible obtenerlas para uso hospitalario o por prescripción médica.

El 25 habrá un debate en la C. de los Comunes

LONDRES, 14 (UP). — El Sr. Herbert Morrison, lord presidente del Consejo anunció hoy en la Cámara de los Comunes que el 25 del corriente se librará un debate sobre la situación planteada por la escasez de papel para diario al reanudarse las sesiones después del último receso.

Arrestos en París por violar disposiciones

PARIS, 14 (UP). — La policía arrestó al conocido escenógrafo parisiense Christian Berald, acusado de violar la ley sobre estupefacientes. Los actores Henry Gemral y Roland Toutain son requeridos por cargos similares.

ACUERDO SOBRE AVIACION ENTRE E.U. Y ARGENTINA

WASHINGTON, 14 (UP). — Los funcionarios de la Junta de Aeronáutica Civil dicen que tanto Estados Unidos como la Argentina podrán llegar muy pronto a un acuerdo sobre lo que se ha dado en llamar el punto sobre rutas, que se agregará al convenio comercial aéreo firmado entre los dos países el 6 de mayo de 1947.

Explicaron los funcionarios que todo el acuerdo no se hallará en vigor [illegible] no se haya resuelto el problema de las rutas, y agregan que los Estados Unidos desean cuanto antes resolver ese problema para poner en vigor dicho acuerdo. Explican los funcionarios que si bien no se hacen [illegible] oficiales al respecto entre Estados Unidos y la Argentina ya se realizaron [illegible] entre los agregados a la embajada norteamericana de Buenos Aires y funcionarios del gobierno argentino.

El acuerdo es muy similar al firmado en Bermudas y otro que rige con Gran Bretaña, y sus líneas principales fueron establecidas en la conferencia sobre aviación realizada en Bermudas el año pasado. Los funcionarios de la Junta de Aeronáutica Civil, dicen: "Hemos expresado a los argentinos nuestros deseo de arreglar el asunto lo más pronto posible, pero en vista de que aun no responden a nuestro pedidos creemos que se hallan en la incertidumbre sobre la elección de rutas y prerrogativas para las mismas".

Agregan que la diferencia principal en la cuestión es la llamada "quinta libertad", cláusula ésta en la que se estipula que los aviones de transporte de uno de los países signatarios lleven sin ninguna restricción a los pasajeros del otro país signatario o un tercer país cualquiera. Créese que en esta cuestión la Argentina [illegible] algunos derechos para su propio transporte aéreo, entre Argentina y Brasil y entre Argentina y Chile. [illegible] en esta cuestión Estados Unidos alegará que de acuerdo con el tratado, los aviones de ambas naciones pueden volar sin restricción alguna no sólo entre los países vecinos o cualquiera de los dos signatarios.

Entretanto, los funcionarios del Departamento de Estado y los de la embajada argentina han desmentido las informaciones de que el presidente de la compañía argentina de aviación FAMA, Sr. J. Alejandro Díaz Bialet, proyecta visitar en breve Estados Unidos.

Las compras en Argentina y Brasil

NUEVA YORK, 14 (UP.) — El vicepresidente del National City Bank, señor Wilbert Ward, declaró en una conferencia que el programa de rehabilitación europea posiblemente involucrará compras por valor de 700 millones de dólares en la Argentina y de 250 millones en Brasil.

Después abogó por la eliminación de diversas restricciones comerciales en la Argentina. "En la Argentina —agregó— hay varios millones de pesos acumulados como ganancias de empresas establecidas con dólares, dirigidas por inversionistas norteamericanos que esperan enviar sus remesas a este país.

Eliminación de una cláusula de un proyecto

WASHINGTON, 14 (UP.) — La Cámara de Representantes eliminó de un proyecto de ley una disposición por la que podrían ser condenados a pena de prisión los periodistas que publicaran informaciones confidenciales que el Congreso recibiera del gobierno.

Se trata del proyecto de ley presentado por el representante republicano Clark Hofmann, que faculta al Congreso a exigir que los organismos gubernamentales pongan a disposición del Parlamento los documentos y archivos que sean necesarios para las investigaciones legislativas.

El proyecto fué presentado a raíz de la negativa del Departamento de Comercio a suministrar al comité contra las actividades antinacionales un informe sobre el Dr. E. U. Condon, director de la oficina de pesas y medidas, y participante en trabajos relacionados con la bomba atómica. El comité consideraba que el "Dr. Condon era uno de los más débiles eslabones contra la seguridad atómica y requirió que se le facilite un informe que habría preparado la oficina federal de investigaciones sobre dicho funcionario".

El presidente Truman apoyó la negativa y acaba de anticipar que vetará el proyecto de ley que obliga al gobierno a revelar informaciones secretas.

La admisión de refugiados por Estados Unidos

WASHINGTON, 14 (UP). — Existe la posibilidad que durante el actual período de sesiones del Congreso, se llegue a una transacción con respecto al proyecto que autorizará la entrada de 20.000 europeos desplazados, en el término de dos años.

El senador Homer Ferguson, republicano, autor del proyecto en la Cámara de que forma parte, ya ha sugerido que se convine en esa cifra durante dicho plazo, pero otros senadores tratan de reducir su número a 100.000. Sin embargo, quizás sea la Cámara de Representantes la que decida la cuestión.

La transacción está a tono con la propuesta original, que fijaba en 400.000 el número de esas personas cuya entrada se autorizaría en el plazo de cuatro años.

El ex-jefe de inmigración y actual presidente de la comisión de personas desplazadas, señor Earl G. Harrison, dice que la economía de Estados Unidos permite fácilmente absorber 200.000 personas desplazadas, por año.

El proyecto de la Cámara de Representantes daría preferencia en la lista de admisión a los trabajadores agrícolas, médicos, enfermeras y peritos en las diversas ramas de la ciencia y la educación. Seguirían en el orden de admisión aquellos que tengan parientes radicados en el país. Se permitiría también que quedaran aquí las 15.000 personas desplazadas que lograron entrar clandestinamente. Esa cifra se descontaría de las futuras cuotas de inmigración de sus respectivos países de origen.

El proyecto cuenta todavía con oposición tanto en el Senado como en la otra Cámara. El legislador demócrata Ed Gossett encabeza el grupo que duda de que la mayor parte de esas personas desplazadas pueda ser útil para la economía y la vida doméstica de Estados Unidos. Su colega republicano William Stratton, es líder de los partidarios del proyecto en la Cámara de Representantes, y cree que en el transcurso de este año se logrará llegar a una transacción.

SOFOULIS NO TRANSARA CON LOS GUERRILLEROS

ATENAS, 14 (UP) — El primer ministro Temistocles Sofoulis anunció que no aceptará ninguna transacción con los guerrilleros mientras él sea jefe del Estado griego.

Recién había regresado de Salónica donde inspeccionó las tropas. Sofoulis manifestó que los rebeldes deberán retirarse o serán aniquilados. Agregó que el gobierno tiene fe en el ejército.

Ha desaparecido un avión belga con 42 personas a bordo

BRUSELAS, 14 (UP). — Se informa que uno de los aviones de la línea aérea Sabena, con 35 pasajeros y 7 tripulantes desapareció durante el vuelo iniciado en el Congo Belga hacia este país.

El aparato era un cuatrimotor que salió de Leopoldville el jueves a las 8.00 para Bruselas vía Libenge, localidad ésta situada cerca de la frontera del [illegible] ecuatorial francés. Por última vez se tuvo noticias del avión tres horas después al salir de Libenge donde debía llegar a las 11.45. Se ha comenzado a buscar el avión perdido.

Otra tragedia de aviación

FRANCKFORT, 14 (UP). — Las autoridades militares norteamericanas anuncian que una superfortaleza volante B-29 se estrelló en Arabia Saudita durante un vuelo de instrucción muriendo 9 tripulantes.

De la legislación de previsión social habló en Méjico el Sr. Goñi

MEXICO, 14 (UP). — El director del Instituto Nacional de Previsión Social de la Argentina, Sr. José María Goñi, declaró que el Instituto Mejicano de Seguro Social "tiene la virtud de cubrir todos los riesgos y pronto podrá proteger a la totalidad de la población".

El señor Goñi llegó hace 20 días y espera partir el lunes próximo para Estados Unidos donde proseguirá sus estudios sobre su especialidad. Afirmó que las informaciones logradas en Méjico serán de gran utilidad para los planes futuros, y destacó que "la Argentina dirigida por el general Perón logró el amparo de las jubilaciones y pensiones a más de 2.000.000 de trabajadores, protegiéndolos contra la vejez, la invalidez y otros contrastes con una sólida financiación que permitirá que el trabajador reciba una renta en relación con lo aportado en los años que pueda disfrutarla".

El señor Goñi pronunció varias conferencias sobre la legislación de previsión social en la Argentina y probablemente hará lo mismo en Nueva York y Washington pero explicó que "nada se ha resuelto todavía".

Obreros en huelga han destruído maquinarias de un frigorífico en E.U.

SOUTH SAINT PAUL (Minnesota), 14 (UP). — Doscientos trabajadores de frigoríficos en huelga invadieron el establecimiento Cudahy secuestrando a 30 trabajadores que no se habían plegado al paro y quienes [illegible] destruyeron las maquinarias de dicho establecimiento.

Los huelguistas pusieron en libertad a 15 secuestrados horas después y los restantes seguían en la refriega hasta mediodía. Seis trabajadores no huelguistas fueron lesionados en la refriega, dos de ellos de gravedad. El acto de violencia se produjo después de un choque producido ayer cuando la policía intentó sin éxito hacer cumplir la orden policial que limitaba los "piquetes" de manifestantes. Los huelguistas atacaron a los guardias del frigorífico poco después de medianoche; se precipitaron al interior y agredieron a los que trabajaban. La invasión duró media hora.

Los rusos cortaron la energía eléctrica

En una zona coreana

SEOUL (Corea), 14 (UP). — Los soviéticos interrumpieron la energía eléctrica en la zona ocupada por los norteamericanos al sur de Corea al paralizar su suministro que proviene de las usinas instaladas en la región septentrional ocupada por ellos al norte del paralelo 38.

El ejército norteamericano que [illegible] funcionamiento generadores para que [illegible] que los mismos sólo puedan suministrar la mitad o las tres cuartas partes de la electricidad necesaria en su zona.

La nueva crisis planteada

SEUL (Corea), 14 (UP). — La nueva crisis entre Estados Unidos y Rusia se produjo a raíz de haber cortado las autoridades del gobierno "títere" del norte de Corea toda la corriente que suministra a la región del sur ocupada por los norteamericanos.

La Fed. Argentina de Periodistas dirigió una nota a la C.G.T.

BUENOS AIRES, 14. — La Federación Argentina de Periodistas envió una nota, firmada por los señores Octavio Palazzolo y Carlos Raúl Aruña, presidente y secretario, respectivamente, de la entidad, al secretario de la Confederación General del Trabajo, en la que expresa que está enterada de que los componentes del Sindicato Argentino de Prensa gestionarían ante esa central obrera su incorporación a la misma. "Estima oportuno la F.A.P., agrega, manifestar que ese nuevo grupo es producto de una maniobra divisionista destinada a perturbar la organización de los periodistas en todo el país".

Añade que la denuncia tiende a evitar que se lleve al seno de la Confederación General del Trabajo "un elemento de confusionismo y se haga aparecer a esta central obrera como incorporando a grupos escisionistas, cuando su misión es la de procurar la unidad de los trabajadores".

Más adelante dice la nota: "La Federación Argentina de Periodistas reúne en sus filas a 14 filiales, distribuídas en las provincias; lleva 10 años de vida, que se cumplirán el 28 del presente mes; reúne en sus filas a la casi totalidad de los periodistas y empleados administrativos de empresas periodísticas; lo mismo que da la ley de jubilaciones del gremio y actúa como una entidad representativa ante la Secretaría de Trabajo y Previsión y ante el Instituto Nacional de Previsión Social. Es también una entidad autónoma, porque así lo ha determinado primero la naturaleza del gremio y luego por razones fundamentalísimas para lograr el aglutinamiento de un sector de trabajadores hasta ayer dispersos, razones que, en su oportunidad, expusimos para que no se confundiera nuestra actitud ante otras autoridades de la Confederación del Trabajo con la cual hemos mantenido cordiales relaciones".

Se sigue haciendo alusión en la nota a la autonomía de la Federación Argentina de Periodistas y se destaca que ella "no es una postura sino una necesidad vital para el gremio, circunstancia que está dispuesta la federación a ventilar donde corresponda".

Finalmente se expresa que el sindicato referido "es obra de un grupo de empleados públicos, algunos de ellos ajenos absolutamente a la profesión, elementos que vienen a contradecir lo expresado por el primer magistrado al preconizar la unidad del gremio" y sobre este particular se hacen otras consideraciones, entre ellas la de que esos empleados deben afiliarse a la Confederación de Empleados Civiles de la Nación, "lo cual significa así caso de doble afiliación".

Llegó hoy a París la princesa heredera al trono de Gran Bretaña

PARIS, 14 (UP.) — La princesa Isabel de Inglaterra y su consorte, el duque de Edimburgo, fueron saludados por una multitud entusiasta a su arribo a París.

Esta es la primera vez que los príncipes salen de las islas británicas desde su matrimonio en noviembre último. La pareja real llegó a la capital francesa por ferrocarril en coche especial y privado a las 9.25, hora de París, después de haber partido de Londres en las últimas horas de la noche, cruzando el canal en ferry-boat hasta Dunquerke, en la madrugada.

En la estación se hallaba entre una impresionante muchedumbre el canciller Georges Bidault, el ministro de Transportes, Christian Pineau, y el presidente del Concejo Municipal, Pierre De Gaulle, funcionarios éstos que saludaron a los visitantes y le dieron la bienvenida en nombre del gobierno.

CHILE
El proyecto de ley para defensa de la democracia aprobó la C. de Diputados

SANTIAGO DE CHILE, 14 (U. P.). — La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley para defensa de la democracia por el que se autoriza la eliminación de los padrones electorales de los miembros del partido Comunista. Los ciudadanos afectados podrán apelar dentro de los 15 días.

El proyecto, que pasa ahora a consideración de la Cámara de Senadores, elimina también de la vida cívica a los partidos Comunista y Progresista Nacional, porque tanto éstos como sus afiliados quedarán puestos al margen de la ley.

NUEVO TEMBLOR DE TIERRA EN ARICA

ARICA (Chile), 14 (UP) — Se registró un nuevo temblor de cinco segundos que alarmó a la población provocando la evacuación de los cines y los teatros.

El fenómeno se produjo a las 21.45 y fueron muchas las personas que a pesar de que el temblor era de poca intensidad optaron por abandonar sus hogares y salir a la calle. No hubo daños materiales.

Cayó un rayo en una avenida de la capital

SANTIAGO DE CHILE, 14 (U. P.). — Durante la lluvia torrencial de anoche cayó un rayo en la avenida Machena, a la altura de la 6a. calle, sin que felizmente haya ocasionado víctimas porque a causa del temporal se hallaba desierta.

El temporal de agua y viento abarca la casi totalidad del país y alcanzó una intensidad inusitada. La caída de rayos es poco frecuente en la capital.

Conde Fitzwilliam Park

Falleció en Londres

LONDRES, 14 (UP). — Falleció a los 38 años el conde William Henry Lawrence Wentworth Fitzwilliam Park, anglo-irlandés de una de las familias más opulentas de Gran Bretaña. Asumió el título en 1943 cuando murió su padre.

Diputados consideró tres proyectos sobre refirmación de la soberanía argentina en las islas Malvinas y territorio antártico

Integrantes de los sectores peronista y radical coincidieron en sus puntos de vista

BUENOS AIRES, 14. — La Cámara de Diputados de la Nación trató en la hora destinada a las minutas tres proyectos que se refieren a la refirmación de la soberanía argentina en las islas Malvinas y la Antártida.

Hicieron uso de la palabra oradores peronistas y radicales quienes coincidieron en la afirmación de los derechos de nuestro país sobre esos territorios.

Comenzó la sesión a las 9.05 con la presidencia del titular Dr. Héctor Cámpora y con asistencia de 80 diputados, número que poco después se elevó a 120.

El señor **Bidegain**, peronista, tributó un homenaje a la memoria del Dr. Enrique Finochietto fallecido hace pocos meses. Adhirió al homenaje el Sr. **Nerio Rojas** en nombre de los radicales, recordando que en una de sus obras lo calificó de "Mago de la ciencia argentina". Seguidamente el señor **Candioti**, radical, rindió homenaje a la memoria del demócrata colombiano Jorge Eliécer Gaitán, y tuvo expresiones de simpatía para el pueblo hermano. Manifestó que el asesinato de Gaitán significó a ese pueblo la muerte de sus esperanzas de justicia social. Repitió el señor **Candioti** las palabras de la esposa del líder inmolado: "El caudillo de Colombia ha de ser enterrado como yo quiera porque no es tolerable que se cometa la injusticia de decir que este es un problema traído del extranjero".

Sostuvo el orador que los problemas de Latinoamérica son nuestros y no es la mano extranjera la que cometa los crímenes porque la situación social de los países de América se justifica en estos levantamientos en masa.

El señor **Lasciar**, peronista, adhirió al homenaje expresando entre otras cosas que el golpe que tronchó la vida del gran hombre público colombiano en su constelación de chispas, se ha prendido en el corazón de los argentinos que, por intermedio de la Cámara rendían su emocionado homenaje.

Por indicación del señor **Candioti** se autorizó a la presidencia dirigir un mensaje telegráfico de circunstancias a la Cámara de Representantes de Colombia.

El señor **Liceaga**, radical, pronunció palabras elogiosas de la personalidad del Dr. Florencio Lezica Alvear, ex-legislador y ex-cónsul en Montevideo, recientemente fallecido.

El cuerpo, como en los anteriores homenajes, se puso de pie.

Al iniciarse la hora de minutas el señor **Manuel García**, peronista, propuso con éxito el desplazamiento de varios proyectos a fin de que se trataran preferentemente los que se refieren a la soberanía argentina sobre las Malvinas y la Antártida. Pasó inmediatamente una iniciativa de la que es autor, que tributa un voto de aplauso a la política del Poder Ejecutivo en defensa de los derechos sobre esos territorios. Puso de relieve que toda la ciudadanía argentina sin una sola deserción grita presente, cuando se habla de las islas Malvinas. Refirióse a la historia de las islas y luego se ocupó del caso de la Antártida, señalando aquí que varias naciones pretenden derechos de pertenencia tomando como base, distintas expediciones realizadas a estas zonas y creando un sentido de posición política tan original y tan poco serio que no resiste ningún análisis.

Habló luego el señor **Candioti**, radical, autor del otro proyecto por el cual se declara que la Cámara en nombre del pueblo refirma la solemne voluntad de sustentar los eternos, soberanos e incuestionables derechos argentinos sobre las islas Malvinas y sus adyacentes, así como sobre la tierra, islas y mares antárticos que se encuentran comprendidos dentro del amplio sector de su ocupación, influencia, dependencia geográfica y vida política.

Expuso luego el señor Candioti que el viejo problema de las Malvinas une a todos los argentinos porque se trata de una preocupación común. Recordó que el problema está contemplado en la carta orgánica nacional del radicalismo.

Lo que debe hacer la Cámara —agregó— es refirmar los inalienables derechos argentinos sobre las Malvinas y la Antártida.

Intervino en el cambio de opiniones el R. P. Filippo, peronista, para explicar que la posición del bloque mayoritario en lo que respecta a esta iniciativa, no es partidaria sino argentinista. Trajo a colación una actitud que elogió del Dr. Corominas en la Conferencia de Bogotá sobre el caso de las Malvinas y la Antártida.

Finalmente dió su opinión el señor **Dellepiane**, radical, quien señaló la conveniencia que se solucionara entre la Argentina y Chile dentro de breve plazo el conflicto sobre la pertenencia de tres islas de la zona austral, pleito en el que es árbitro Inglaterra que precisamente, dijo, lleva una política irreductible y de tono polémico agresivo en lo que se refiere a los derechos argentinos en la Antártida. Añadió algunos conceptos sobre párrafos del mensaje presidencial relativos a los convenios con Chile y Bolivia concertados por ambos gobiernos, respuesta sobre la que recalcó, se ha guardado silencio por parte de las autoridades argentinas.

El señor **Beretta**, peronista, formuló algunas manifestaciones para contestar apreciaciones que le alcanzaban hechas por el señor Dellepiane. En esto se estaba cuando venció la hora destinada a esta clase de asuntos. La consideración de las declaraciones sobre la defensa de la soberanía nacional, continuará en la sesión del miércoles próximo.

En la media hora de consultas el señor Mainetti radical, pidió el pronto despacho por la comisión de legislación agraria, del proyecto de ley que dará solución definitiva al problema de los arrendamientos rurales.

Inesperadamente se produjo una incidencia de la que fueron autores los señores **Silvestre** peronista y **Dellepiane** radical, quienes cambiaron términos agresivos. Por mediación del señor **Benítez** de la mayoría, los legisladores retiraron los términos violentos quedando terminada la incidencia.

Los señores Pastor demócrata y Leloir peronista, agregaron su parecer en el asunto de la ley definitiva sobre arrendamientos rurales, sugiriendo ambos la necesidad de dar una pronta solución al problema.

Venció la media hora sin que se concretara ninguna resolución sobre la indicación antes referida.

Por indicación del señor **Miel Asquía** resolvióse que por un sorteo se determinan cuál de los siete diputados electos por la mayoría de Córdoba tendría un mandato de sólo dos años. Como se sabe, seis diputados de esa representación tendrán un mandato por cuatro años y uno en reemplazo del señor José Lencia, que falleció, sólo actuará durante dos años. Designó la presidencia una comisión de sorteo integrada por el señor Miel Asquía, peronista; Pastor, demócrata; Balbín, radical, y Bagnasco, antiperonista. Extraída una bolilla quedó establecido por el azar que el mandato por el término de dos años corresponde al señor **Luis Atala**.

El señor Bagnasco, de la mayoría, formuló inmediatamente una moción en el sentido de que la sesión fuera levantada. Prosperó la indicación y acto seguido el señor **Cámpora** declaró levantada la sesión, a las 12.05.

Pedido de diputados santafesinos

BUENOS AIRES, 14. — Los diputados nacionales de la mayoría que representan a la provincia de Santa Fe han dirigido una nota al presidente del bloque peronista, señor Miel Asquía, solicitándole la convocatoria a reunión extraordinaria del cuerpo parlamentario oficialista. Expresan en la nota que solicitan **esa sesión especial para que la bancada mayoritaria trate exclusivamente la situación institucional de la provincia de Santa Fe.**

El miércoles se reunirá el bloque radical

BUENOS AIRES, 14. — El bloque radical ha sido convocado a reunión para el miércoles próximo a las 10. Se considerará en esa reunión asuntos relacionados con las actividades de las cámaras.

El Senado sansionó el proyecto de prórroga de arrendamientos rurales

BUENOS AIRES, 14. — Con la presidencia del señor **Teisaire** y la asistencia de 18 de sus miembros, a las 10.30 se inició la sesión de hoy de la Cámara de Senadores.

Entre los asuntos entrados figuraba el proyecto de prórroga del término de los arrendamientos de predios rurales aprobado ayer por la Cámara de Diputados. Por indicación del señor **Saadi**, se resolvió pasar a cuarto intermedio a fin de que se reuna la comisión de Agricultura con la presencia del ingeniero Emery para producir despacho y considerarlo en el día, dada la urgencia de legislar sobre esta materia.

De inmediato se reunió con el ministro de Agricultura la comisión, asistiendo también otros senadores. Las deliberaciones se prolongaron durante largo rato.

A las 11.35 reanudó su sesión la Cámara, ocupando su banca el ingeniero Emery. De inmediato **el cuerpo pasó a considerar el despacho de las comisiones de Obras Públicas y de Presupuesto**, Hacienda y Finanzas producido en el proyecto de los senadores Saadi y Herrera, por el cual se destinan 15 millones de pesos para la construcción de un camino asfaltado entre Tinogasta (Catamarca) y Concepción (Tucumán). El despacho fué aprobado en general y en particular, debiendo pasar en revisión a Diputados.

A continuación se consideró el despacho de la comisión de Agricultura sobre la prórroga del término de los contratos rurales y suspensión de juicios de desalojos hasta el 31 de mayo de 1949, informó el despacho el senador **Busquet**. A continuación, en nombre del Poder Ejecutivo, habló el ministro de Agricultura quien se mostró satisfecho con la nueva ley proyectada. Inmediatamente después el proyecto fué aprobado en general y en particular, quedando convertido en ley.

De tal manera todos los contratos de arrendamientos comprendidos en el régimen de la ley 11.627 vencidos o a vencer, siempre que el arrendatario conserve la tenencia del predio, se considerará prorrogado en las condiciones actuales hasta el 31 de mayo de 1949. Este término de prórroga no regirá para los sublocadores. Los sublocatarios que ocupen el predio antes de la iniciación del juicio de desalojo que determinó la cesación del arrendamiento, no obstante la exclusión del locatario principal, tienen derecho a continuar en la tenencia del predio por el término de prórroga ya expresado, abonando al propietario el mismo precio de arriendo que pagaba el subclocador. Cuando el arrendatario o sus ascendientes, descendientes o cónyugues no residan en el predio arrendado o en las proximidades, debiendo en este último caso acreditar que realizan los trabajos personalmente o que se hacen bajo su vigilancia directa, el Poder Ejecutivo resolverá si se justifica el pedido de excepción a la prórroga fundada en esta causal.

Por la ley sancionada se suspenden igualmente hasta el 31 de mayo de 1949 en el territorio de la República todos los juicios de desalojos de predios rurales, cualquiera sea su estado de trámite aunque mediare sentencia firme y definitiva y orden de lanzamiento siempre que el arrendatario conserva la tenencia del predio, salvo aquellos que se encuadren en algunas de las causales exceptuadas y previo cumplimiento de la tramitación administrativa. Durante la prórroga no podrán iniciarse nuevos juicios de desalojo de predios rurales, con excepción de los casos previstos.

Dicha disposición no regirá en el caso de que la causal sea la falta de pago del precio del arriendo. Si esto ocurre el demandado podrá obtener la paralización del juicio abonando un semestre de lo adeudado.

Posteriormente el Senado sancionó el proyecto venido en revisión por el cual se dispone que los senadores y diputados nacionales tendrán derecho a un pase libre general para utilizar sin cargo alguno los servicios de transportes de pasajeros ferroviarios, navieros, aéreos, automotores, etc.

El cuerpo resolvió realizar una sesión especial a las 17 en honor del senador mejicano Gabriel Ramos Millán. A las 12.25 se levantó la sesión.

Se consideró el precio del aceite de oliva

BUENOS AIRES, 14. — El presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, en la víspera, mantuvo una prolongada conferencia con el ministro de Hacienda, doctor Cereijo, y el secretario de Industria y Comercio, en la cual participaron además los industriales del aceite. Durante la reunión se encaró el problema relacionado con el precio del aceite de oliva, llegándose a la conclusión de que deben realizarse estudios exhaustivos del mismo, pero tomando como base inicial el costo del fruto en $ 0.70 el kilo.

Finalizada esta reunión, el señor Miranda conferenció con el señor Barros y el subsecretario de Industria sobre el problema relativo al abastecimiento de petróleo, problema éste que viene siendo considerado en reuniones sucesivas. El presidente del Consejo conferenció, asimismo, con los miembros de la Federación de la Carne, continuando la conversación mantenida ayer acerca del conflicto suscitado entre los obreros y patronos del establecimiento C.I.A.B.A.S.A.

Finalmente recibió el señor Miranda la visita de avicultores de algunos partidos de la provincia de Buenos Aires, con quienes trató extensamente los problemas de la alimentación y la producción avícola, como también los precios del maíz y subproductos del trigo destinados a ese fin.



Mañana llegarán al país seis comerciantes y banqueros de la Unión

BUENOS AIRES, 14. — Invitados por el presidente de la República llegarán mañana, cerca de mediodía, en un avión de la FAMA, seis banqueros y comerciantes de Nueva Orleans, quienes estudiarán la forma de incrementar el intercambio comercial argentino-estadounidense.

La subsecretaría de Informaciones dió a conocer una noticia relacionada con la llegada de esos hombres de negocios, informando que los mismos realizarán diversas gestiones en nuestro país tendientes a aumentar el intercambio comercial. Dichos hombres de negocios representan a numerosas industrias y establecimientos comerciales de Estados Unidos.

El Gral. Perón recibió a los Sres. Cercós y F. Valiella

BUENOS AIRES, 14. — El gobierno argentino prestará todo su apoyo para ahondar las investigaciones en que se encuentran empeñados los estudiosos José Fernández Valiella y Augusto Cercos, descubridores del virus causante de la enfermedad del citrus y de un nuevo antibiótico del mismo grupo de organismos que producen la estreptomicina.

El jefe de Estado que los recibió esta mañana en audiencia especial en compañía del ministro de Agricultura, ingeniero Emery, les agradeció la labor silenciosa de los laboratorios al tiempo que les prometió todo el apoyo oficial para que sus investigaciones tengan los frutos derivados de pacientes estudios. El general Perón, asimismo, les anunció que habían sido ascendidos en las dependencias oficiales donde los nombrados prestan servicios.

Como se sabe el ingeniero agrónomo Valiella se desempeña en un instituto del Ministerio de Agricultura y el Dr. Cercos en los laboratorios de biotécnica de la estación experimental central de Castelar. También habló en el curso de la ceremonia el ministro de Agricultura quien en su discurso reveló que los estudiosos serán los primeros en recibir la medalla de la lealtad peronista y que han sido instituídas recientemente.

El presidente de la República que llegó a su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.45 desarrolló durante la mañana intensa actividad. Recibió al jefe de la Policía Federal, general Bertollo; a los ministros del Interior, Justicia y Hacienda como así al secretario de Industria y Comercio.

Posteriormente a las 9 recibió al ministro de Agricultura acompañado de los estudiosos Fernández Valiella y Cercos y luego al canciller Bramuglia, quien acudió a la audiencia presidencial con el embajador argentino en Chile y con el representante diplomático de Colombia en la Argentina, Dr. Urrutia Olguín.

Causó pérdidas totales un incendio en V. Alsina

AVELLANEDA (Bs. As.), 14. — Un voraz incendio produjo pérdidas totales calculadas en 370.000 pesos en la fábrica de estopa de la firma Mariano Díaz, que funciona en Valentín Alsina. El establecimiento ardió totalmente siendo inútiles los esfuerzos de los bomberos de la capital federal y Avellaneda.

Diputados aprobó ayer la suspensión de desalojos de los predios rurales

BUENOS AIRES, 14. — Luego de un desordenado debate y de que numerosos diputados expusieron sus puntos de vista sobre el proyecto por el cual se suspenden los desalojos de los predios rurales, la Cámara aprobó a continuación el despacho por gran mayoría.

Al votarse en particular el señor **Mac Kay** propuso que se estableciera para la prórroga de los contratos de arrendamientos y para la suspensión de los desalojos de predios rurales en lugar de la fecha inicialmente señalada, el 31 de mayo de 1949.

Esta modificación quedó aprobada.

La discusión se generalizó al considerarse varios incisos del articulado del despacho.

Hablaron del sector peronista los señores **Bustos Fierro, Colom, Visca, Curchod** y **Miel Asquía**, y del grupo radical los señores **Yadarola, Mac Kay, Zabala Ortiz, Nerio Rojas** y **Mercader**. Varias modificaciones de texto propuestas por la minoría fueron aceptadas por la mayoría y, finalmente, el proyecto quedó totalmente aprobado, correspondiendo ahora ser tratado por la otra cámara.

El señor **Visca** hizo moción en el sentido de que la sesión fuera levantada.

Votada la indicación, resultó aprobada por gran mayoría. De inmediato el presidente, Sr. Cámpora, declaró levantada la sesión.

Creación de un organismo parlamentario

BUENOS AIRES, 14. — El diputado nacional, Manuel Sarmiento del sector peronista, presentó a la Cámara un proyecto de ley por el cual se crea la División de Prensa y Difusión Parlamentaria, dependiente de la Cámara, "la que se encargará de orientar y propalar las actividades legislativas". Por esta iniciativa se autoriza a la presidencia del cuerpo para la adopción de las medidas necesarias tendientes al mejor cumplimiento de la ley, a cuyo efecto invertirá la suma que la instalación y funcionamiento de esta oficina haga necesaria, incluyéndose oportunamente en la ley de presupuesto las partidas respectivas.

La modificación del actual sistema electoral

BUENOS AIRES, 14. — El diputado nacional Dr. Oscar López Serrot, radical, presentó a la Cámara un proyecto de resolución por el que se designa una comisión especial integrada por siete miembros con el fin de que proyecte las reformas a introducirse en la ley 8.871 sobre elecciones nacionales en lo referente a la forma de emitir el sufragio y practicar el escrutinio.

Propone el autor del proyecto que esta comisión se informe de los más modernos procedimientos adoptados en materia de escrutinios, a cuyo efecto se le faculta ampliamente para realizar tales estudios, incluso fuera del país. En los fundamentos de esa iniciativa, el señor López Serrot destaca la necesidad de adoptar nuevos procedimientos para la emisión del sufragio y realización del escrutinio; que el sistema de boleta y sobre ha sido sustituído en países democráticos por la ad[…] ción de máquinas especiales [...] eliminan posibilidades de frau[de] abrevian las tareas del escru[tinio] y del escrutinio y disminuyen [los] gastos de cada acto electoral. [...] tiene que resultaría oportuno e[stu]diar cómo se efectúan las elecc[io]nes de presidente en Estados U[ni]dos, que se realizarán a fin [del] corriente año, comicios que d[...] ofrecerán una oportunidad a [la] comisión para apreciar la [...] del sistema y la conveniencia [de] adoptarlo en la Argentina.

Demarcación de la zona del puerto de Ibic[uy]

BUENOS AIRES, 14. — Po[r el] Ministerio de Obras Públicas [el] Poder Ejecutivo dió a conocer [el] decreto aprobando el plano dem[ar]catorio de la zona portuaria [de] Ibicuy y el inventario de las in[sta]laciones y útiles afectados a su [ex]plotación.

Se informa en los considera[ndos] que este inventario forma p[arte] de la labor encomendada a la [Di]rección Nacional de Navegación [y] Puertos. En lo que respecta a [los] terrenos no comprendidos en [la] demarcación aprobada, cedidos [por] el gobierno de la provincia de [En]tre Ríos, deben considerarse co[mo] reserva para futuras ampliacio[nes] del referido puerto.

Brigadier Arístides Fred[es]

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 14. — Falle[ció] esta mañana, después de sopor[tar] las alternativas de una prolon[ga]da dolencia, el brigadier Arísti[des] Fredes, que tuvo preponderan[te] participación en el desarrollo [de] la aeronáutica nacional. Act[ual]mente ejercía las funciones [de] agregado aeronáutico en la em[ba]jada de nuestro país en Esta[dos] Unidos. La Secretaría de Aero[náu]tica dispuso los honores de p[rác]tica. Mañana se efectuará el [se]pelio en el cementerio del Oe[ste].

Se dió posesión a los nuevos directores del Bco. Provincial, Rosario

ROSARIO, 14. — Esta mañana el subsecretario de Obras Públicas del Ministerio de Hacienda ingeniero Zapata puso en posesión de sus cargos a los nuevos directores del Banco Provincial, casa Rosario Dr. Luis Cárcamo y señor José Cresignani con la cual queda completo el mismo.

El cabildo eclesiástico

ROSARIO, 14. — El domingo próximo a las 10 en la catedral el obispo cardenal Caggiano instalará oficialmente el cabildo eclesiástico de la diócesis de Rosario poniendo en posesión a las dignidades capitulares que serán el diácono monseñor Silvino Martinez, obispo auxiliar y archidiácono monseñor Silvino Martinez, obispo auxiliar y archidiácono monseñor Miguel Cascia como vicario general.

El conflicto de los metalúrgicos

ROSARIO, 14. — La Cámara Industrial de Metalúrgicos volvió a considerar las medidas dictadas por Trabajo y Previsión resolviendo acatarlas. Los obreros resolvieron celebrar esta tarde una reunión para considerar diversos aspectos del convenio que a su juicio no cumplen los patronos.

Es propósito de esos últimos, en el caso de que el convenio no se cumpla, decretar un nuevo paro por 15 días.

La renuncia del camarista doctor Leiva

ROSARIO, 14. — En la Cámara de Apelaciones se recibió esta mañana una nota del Ministerio de Gobierno donde comunica que con fecha 12 del corriente fué aceptada la renuncia del vocal de la segunda sala civil y comercial Dr. Ignacio G. Leiva.

El pleito político de Santa Fe

ROSARIO, 14. — Según informaciones recibidas hoy de Buenos Aires la solución para resolver el pleito político de Santa Fe radicaría el cambio del interventor partidario senador nacional doctor Saadi.

ARMANDO A. TASI
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Organizaciones. Contabilidades. Impuestos. Liquidaciones.
URQUIZA 3500 — T. A. 23170
24718v28-A



Resotil
FUCUS
JARABE EXPECTORANTE
PARA NIÑOS

Se halla en Bs. Aires una delegación de la Asoc. de Citricultores de Concordia

PARANA, 14. — Se encuentra en Buenos Aires una delegación de la Asociación Citricultores de Concordia, integrada por los señores Juan Saldúna, Guillermo Von Wernich, Dionisio Tavella, Ignacio Izaguirre, Manuel Graña, Carlos Bauer, J. López, Carlos Lloveras, Carmelo Bovino y Manuel Gómez. Esta comisión trata de conseguir un crédito a largo plazo y bajo interés, para emplearlo en la reimplantación de los montes cítricos, muertos o atacados por la "pudredumbre de las raicillas".

Ayer entrevistaron al ministro de Agricultura de la Nación y a las autoridades del Banco Central de la República. Hoy a las autoridades del Banco Hipotecario Nacional y a las del Banco de la Nación Argentina.

En el transcurso del corriente mes, la delegación viajará a Paraná, para entrevistar al gobernador y entregar un memorial conteniendo las aspiraciones de los agricultores y en especial de los deudores del éjido de Concordia.

Acto de reconocimiento

PARANA, 14. — Mañana las asociaciones de maestros de la ciudad de Gualeguaychú, realizarán un acto en reconocimiento a la obra que realiza el gobierno de la Nación, con motivo de la equiparación de sueldos.

Contará con la presencia del magisterio, autoridades, gremios, público en general y representantes del gobierno de la Nación y de la provincia. Se han adherido a este acto la Asociación del Magisterio, Asociación de Maestros Católicos, Asociación de Ex-alumnos de la Escuela Normal, Centro de Profesores Diplomados y Sindicato Argentino de Maestros.

RAFAELA

Dió una declaración la unión de obreros de los talleres metalúrgicos

RAFAELA, 14. — La Unión de Obreros Metalúrgicos, seccional de esta ciudad, ha dado a conocer un comunicado en el que hace referencia a la "situación creada al gremio por la sistemática negativa de los patrones a dar cumplimiento al Laudo Mercante dictado en Buenos Aires para toda la República, violando ello resoluciones expresas de las autoridades nacionales, creando un estado de incertidumbre entre los obreros del gremio, los que se ven ante un conflicto alimentado y sostenido por la actitud intransigente de la patronal, actitud que tiende a desconocer el llamado formulado por el Poder Ejecutivo de la Nación y fomentar de hecho un estado de intranquilidad en el gremio y la opinión pública. Por tal causa resuelve: 1o. Poner en conocimiento de la Unión Obrera Metalúrgica Central esta actitud de la patronal de Rafaela; 2o. Elevar todos los antecedentes de esta actitud patronal a la Delegación Regional de la C.G.T. solicitándole ponga en conocimiento de los gremios de la región esta actitud intransigente de la patronal; 3o Pedir a la Subdelegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión provea las medidas que mejor crea oportuno a fin de exigir el cumplimiento del Laudo Mercante por considerarlo en estos momentos más necesario que nunca, ya que subsisten, agravadas, las circunstancias porque fué dictado dicho laudo; 4o. Autorizar a la comisión directiva del sindicato para que esta situación sea divulgada a la opinión pública de la localidad por los medios que crea oportuno; 5o. Hacer conocer la presente resolución por medio de la prensa en general y a las autoridades competentes".

Investigan en San Juan las causas que han motivado el suicidio de dos personas

SAN JUAN, 14. — Las autoridades policiales tratan de establecer los motivos que provocaron la extrema determinación de dos hombres hallados muertos en una habitación de un hotel céntrico. Hace días llegaron a ésta, según expresaron, en viaje de turismo Máximo José María Cassarino, de Rosario y Eleodoro Ricardo Rodriguez, de Rio II (Córdoba).

Desde los primeros momentos trabaron vinculación con varias familias locales en razón de su trato afable y de su don de gente. Llamó la atención del administrador del hotel donde se alojaban que tardaran más de lo común en levantarse, por lo que después de golpear la puerta de la habitación se dió intervención a la policía vista la inutilidad de los repetidos llamados.

El juez del crimen Dr. Frías y el jefe de investigaciones Alfredo Nievas que se hicieron presentes en el hotel, penetraron en la habitación después de violentar la puerta, encontrando los cadáveres de los nombrados vistiendo ropas de dormir y al costado de sus camas sendos frascos conteniendo restos de un poderoso veneno que habían ingerido. Se trata de investigar cuales fueron los motivos que determinaron tan extraña actitud, sabiéndose que ambos tienen familiares en San Isidro (Provincia de B. Aires).

Se reunirá hoy el C. Deliberante

Esta noche celebrará sesión pública, a las 21.30, el Concejo Deliberante, oportunidad en que se considerarán proyectos y asuntos que tuvieron entrada por secretaría. La sesión de esta noche ha de congregar a numeroso público, especialmente empleados y obreros de la comuna, ya que se tratará el proyecto de ordenanza del concejal de la minoría por el que se establece su estabilidad y escalafón.

El monumento a San Martín

Ayer se reunió la comisión pro-monumento al Gral. San Martín, resolviendo solicitar a la casa fundidora del monumento el envío del mismo, a los efectos de su emplazamiento.

También se resolvió entrevistar al gobernador de la provincia para solicitarle la entrega de una suma de dinero necesaria para construir la base del monumento.

Obras públicas

En el plan de inversión de 40 millones de pesos que ha preparado la provincia para obras públicas, se contempla la inversión de 100.000 pesos para desagües en el distrito Sunchales, de este departamento; 120.000 pesos para el desagüe de la zona adyacente a esta ciudad; 80.000 para el canal aliviador de Cincellas y se asignan otras sumas para trabajos de mejoramiento en los canales de Baguler y distritos del sur del departamento.

Colegio Nacional

La Sociedad Cooperadora del Colegio Nacional se ha dado nuevas autoridades. Su C.D. quedó integrada en la forma siguiente: Alberto Borella, presidente; Juan Caleri, vice; María del Carmen Báscolo, secretaria; Héctor Padeani, prosecretario; Emilio Mariani, tesorero; Juan Catelani, protesorero; Juan Skogman, Rosa de Albizu, Ariela de Ciner, vocales titulares; Alfredo Peretti, Narciso Paludi y Albina de Gaverllo, suplentes; Modesto Verdú y Ricardo Santi, revisores de cuentas; Arturo Gallo Montrull, asesor.

Tiro Federal

El domingo a las 10, se reunirá la asamblea del Tiro Federal Argentino, para considerar la memoria y balance del último ejercicio y proceder a la renovación de la C.D.

Espectáculos

COLON, hoy: "La comparsita" y "Corazón".

MOISES VILLE

Inauguración del local propio de la biblioteca popular de Col. Virginia

MOISES VILLE, 14. — El domingo pasado fué inaugurado en colonia Virginia, distante de ésta ocho kilómetros, un salón destinado a biblioteca popular y festivales de carácter social y cultural, construído con el aporte de vecinos de la colonia y distintas instituciones vinculadas al agro, sobre un terreno donado por el antiguo vecino Sr. Isaac Notcovich. Al acto de la inauguración concurrieron numerosas delegaciones de instituciones representativas de este distrito y un público numeroso, estando la apertura del mismo a cargo del presidente de la entidad quien destacó el esfuerzo de los iniciadores de esta obra de bien común a la que dedicaron, dijo, lo mejor de sus inquietudes y capacidad. También tuvo palabras de elogio para el donante del terreno, sin cuyo aporte no hubiera podido llevarse a cabo la construcción del local, donde funcionará una biblioteca pública y gratuita y se destinará a la realización de conferencias de carácter científico y literario, además de festivales sociales que servirán para estrechar vínculos de amistad entre los pobladores de la colonia.

Después del presidente, invitados por el secretario de la institución, Sr. Boris Reznik, hicieron uso de la palabra los Sres. Adolfo Jelfetz, en representación de la Mutua Agrícola de Moisés Ville, el Sr. León Glasberg por la Sociedad Ganaderos Unidos, Sr. Hirsch Pribulsky por la Asociación Israelita y otros oradores del lugar.

Dió asimismo gran lucimiento al significativo acto, la intervención artística de la Srta. Lucía Kessler de esa ciudad, quien recitó varias poesías y la de la Srta. Raquel Orleansky que interpretó varios números de canto, siendo ambas vivamente aplaudidas. En la noche se realizó un animado baile, previo un remate de la llave del salón, algunas de cuyas ofertas como la de la Sociedad de Ganaderos Unidos de Moisés Ville que alcanzaron a $ 675, y una cena que reunió a más de doscientos comensales.

ESPERANZA

Quedará formada esta noche la comisión de los festejos patrios

ESPERANZA, 14. — Por decreto suscripto por el intendente municipal Dr. Echagüe, se ha designado para integrar la comisión organizadora de los actos celebratorios del 25 de mayo, a las siguientes personas: Sres. Juan P. Beaugé, Roberto Pallotti, Camilo Aquere, Alfredo Pinter, Juan Morandi, Rodolfo Pasch, Gaspar Heer, los concejales Sres. Luis Gervasoni, Narciso Gómez, Francisco García Parra y Hermenegildo Bosvin y a los Sres. Juan Márquez, Oscar Aranda, Andrés Millan, Francisco Scheffer y Esteban Suárez, juntamente con el titular del D. E.

Los miembros de la citada comisión han sido citados para esta noche a las 21 en el despacho de la Intendencia a fin de constituirse e iniciar la programación de los festejos en recordación a la revolución de mayo.

El Día del Agricultor

El lunes próximo a las 21 en la Intendencia municipal se reunirá la junta provincial permanente de los festejos del Día del Agricultor, a fin de considerar diversos asuntos relacionados con las actividades del organismo.

Las viviendas populares

Con ritmo acelerado se trabaja en la construcción de las primeras 20 viviendas populares que se levantan en el Barrio 16 de Junio. Ambas empresas locales a las que se adjudicó esos trabajos han comenzado ya a levantar las viviendas, disponiendo de los materiales necesarios para que los mismos no sufran interrupciones.

Gestiones de la Intendencia

El intendente municipal doctor Echagüe realiza actualmente gestiones en el sentido de interesar a las autoridades de las Cámaras Legislativas a que presten su acuerdo al decreto del P.E. de la provincia aprobando la cesión de una fracción de terreno para O. Sanitarias de la Nación con destino a la administración del distrito en Esperanza para el que existe un presupuesto de $ 545.000.

Reunión del Concejo

Esta noche a las 21.30, se reunirá en sesión pública el Concejo Deliberante de esta ciudad, para considerar diversos asuntos. Se anuncia que el D. E. elevará un proyecto de ordenanza solicitando la ampliación hasta la suma de $ 1.500 de la partida con destino a solemnidades, fiestas patrias y patronales, en cuyos considerandos del pedido señala que "de esa partida se ha gastado $ 2.010,11 pero no se gastó ni cinco centavos en solemnidades, fiestas patrias y patronales".

Servicios atmosféricos

Relacionado con la prestación de los servicios atmosféricos a cargo de la Municipalidad, se anuncia la adquisición de nuevos elementos en lo que atañe a mangueras, etc., para renovar el actual material, que según informes se encuentra en mal estado.

Festival infantil

El domingo a las 18 se llevará a cabo en el Club Social Aarón Castellanos el festival infantil organizado por el Club Criol y en el que intervendrá el mago Chong brindando un interesante programa. El acceso al acto será libre a los niños, a quienes finalmente se obsequiará con golosinas por gentileza de la firma Hevia Hnos.

SANTO TOME

Resoluciones de la comisión de fomento

SANTO TOME, 14. — En una de las últimas sesiones ordinarias de la comisión de fomento se ha resuelto construir una serie de nichos para adultos en el cementerio local, prosiguiendo con la construcción sobre el lado norte del mismo y en razón de ser imperiosa su necesidad, ejecutándose por vía administrativa.

Refuerzo del servicio de ómnibus local

De acuerdo a las gestiones realizadas con la administración de la empresa de ómnibus La Unión, se ha conseguido que el servicio de pasajeros entre esta localidad y la ciudad de Santa Fe sea reforzado en los horarios de mayor afluencia de pasajeros, logrando que a partir del día 15 de mayo próximo, la empresa disponga de un coche más para satisfacer el pedido formulado por la autoridad comunal.

Se resolvió por otra parte, iniciar gestiones en acción conjunta ante el gobierno provincial a los efectos de tramitar rebajas en los pasajes para obreros y estudiantes.

Licitación pro-adquisición de un camión de riego

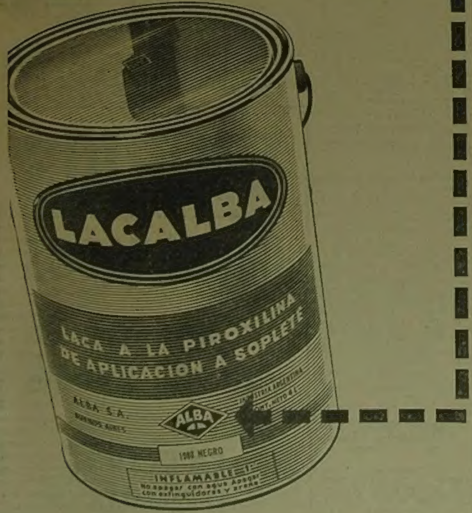
También resolvió llamar a licitación dentro de breves días para la provisión de un camión de riego, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo y que se ajustará a las exigencias de la comuna. Dicho llamado se hará por el término de 15 días a partir de la fecha de publicación de la misma.

Nuevo horario en el parque infantil

A partir del día de la fecha se ha fijado el nuevo horario de apertura y cierre del parque infantil, habilitándose todos los días de 8 a 12 y de 15 a 19.



UNA
MARCA RESPONSABLE



La pintura debe proporcionar a su coche:
- ★ Máxima protección contra la acción de la intemperie.
- ★ Buena resistencia al lavado.
- ★ Perfecto brillo de larga duración.
- ★ Colores permanentes e inalterables.

LACALBA, laca a la piroxilina de aplicación a soplete, satisface ampliamente estas necesidades, proporcionando el más alto rendimiento, garantizado por una marca de bien cimentado prestigio.



ALBA S. A. ★ CENTENERA 2750 ★ BUENOS AIRES



EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto

Registro de la propiedad intelectual 304288

SANTA FE, MAYO 14 DE 1948

El fuero del trabajo

El proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo a la Legislatura por el cual se crean el fuero del trabajo y los tribunales especializados que deberán entender en la materia, constituye en líneas generales una iniciativa progresista y que se adapta a la realidad social del país. La labor de la comisión que ha estructurado el sistema y cuya eficacia ha sido reconocida por el gobierno al elevar a las cámaras sus anteproyectos, ha sido orgánica y de positivos beneficios para la tarea que deberá cumplir el legislador al discutir y sancionar la iniciativa del Poder Ejecutivo.

En esta provincia y desde la promulgación de la ley 2426 sobre régimen legal del trabajo, hace catorce años, se ha creado un clima propicio en favor del fuero del trabajo acorde con los principios establecidos en aquella legislación, tan moderna y progresista, que prácticamente quedó incorporada al nuevo ordenamiento jurídico establecido por la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, al punto que sólo fué necesario dictar el decreto-ley número 15 para que legalmente funcionaran en la provincia las juntas de conciliación y el arbitraje obligatorio establecidos en la ley vigente desde 1935. Desde entonces, se formó una conciencia, sobre todo en los sectores obreros, favorable a la implantación de los tribunales del trabajo para que los reclamos judiciales originados por el incumplimiento de las obligaciones emergentes de los contratos de trabajo individuales fueran dirimidos con un trámite sumario y ante jueces especiales.

El proyecto en su fondo y en su forma, contempla las necesidades perentorias de los obreros y empleados que al considerarse amparados por algún derecho después de agotada la vía administrativa, recurren a la justicia para que dentro del plazo más breve posible un pronunciamiento definitivo haga lugar o rechace sus pretensiones, evitando de este modo las largas esperas que por lo general desvirtúan y desnaturalizan los principios del derecho obrero, cuyos beneficios deben ser acordados y reconocidos de inmediato para que se cumplan sus objetivos. En este sentido el trámite sumario y los términos improrrogables en el procedimiento, que podrá ser verbal y actuado, aseguran una rápida substanciación en los juicios, incluso hasta en los pleitos que por su monto tienen la garantía de la doble instancia.

El Código del Trabajo sin ser perfecto, tal como ha sido proyectado, es el mejor instrumento que puede tener la provincia dentro de la organización judicial y de las normas institucionales que rigen la administración de justicia. Los procedimientos y los términos han sido abreviados y los jueces han sido investidos de facultades amplias para actuar hasta de oficio, es decir, sin requerimiento [illegible] de las partes, para asegurar una [illegible] de soluciones y que incluso se podrá ejecutar en forma acelerada. Los magistrados del fuero del trabajo que se establecen en las dos ciudades más importantes de la provincia y las dos salas de apelaciones, conjuntamente con los jueces letrados de sección que actúan en los departamentos y los jueces legos para asuntos de menor cuantía, facilitarán administración de justicia en todos los centros de población de la provincia, cumpliéndose de este modo una de las finalidades primordiales de la nueva organización que se proyecta, que es la de facilitar el acceso a los estrados de la justicia, con las más amplias garantías a todos los que se consideran amparados por el derecho obrero. A este respecto, debe agregarse que el beneficio de pobreza para litigar a los empleados y obreros, la nulidad de los convenios sobre participación con terceros, por lo general apoderados o asesores, de los resultancias del juicio, y la obligación de depositar en el juzgado las sumas que deben abonar los condenados en el juicio, robustecen aun más las garantías que se pretende acordar a todos los beneficiarios de esta legislación.

En síntesis, se puede afirmar que la sanción por la Legislatura del proyecto elevado por el gobernador, habrá de satisfacer las aspiraciones de los trabajadores que durante tantos años han bregado por la implantación de los tribunales del trabajo y con el aliciente de que el instrumento tal como ha sido proyectado, otorga la más amplia garantía a los principales y patronos, que podrán hacer valer sus derechos en todos los pleitos.

Nuestro puerto

El Interventor de Aduanas y Puertos publica un extenso informe en el que con gran satisfacción señala un aumento del 60,24 o|o en las entradas de buques de ultramar para los meses de enero, febrero y marzo. También deja constancia de la rebaja de fletes conseguida por el mejor trabajo realizado por la descongestión de los puertos argentinos.

Pareciera que puertos argentinos se entendiera que son Rosario y Buenos Aires exclusivamente. Veamos las cifras: enero, febrero y marzo 1947, puerto de la capital federal 107, 129 y 143 buques respectivamente, total 389. Este año en iguales meses 151, 149 y 191.

En el interior: para 1947 fueron 72, 51 y 71 contra 157, 154 y 142 de este año. Totales 194 contra 453 de este año.

A pesar de lo abultado de estas cifras al puerto de Santa Fe llegaron solamente 12 buques, debiendo hacerse notar que el calado en estos tres meses fué de 21 pies en enero, 22 febrero y 23 marzo, vale decir, que con el calado mínimo o sea 21 pies, un buque tipo común de ultramar, pudo cargar en Santa Fe 3.500 toneladas, cantidad más que suficiente para justificar el envío de un ultramarino hasta nuestra estación fluvial.

Hemos leído en diversas oportunidades que la Bolsa de Comercio, las autoridades provinciales, los sindicatos obreros, etc. etc. se ocuparon realizando gestiones para que se dé participación a nuestro puerto en el enorme tráfico de exportación que se está realizando.

Tuvimos también la visita del Interventor de Puertos, quien prometió ocuparse y resolver esta situación anormal para nuestro puerto, en el que desde hace varios [illegible] después de la guerra, no se utilizan nuestros depósitos y elevadores para el almacenamiento de los cereales.

Debemos suponer que la zona de influencia no se ha desplazado y que el millón de toneladas que entraba en épocas pasadas, debería seguir entrando y con ello tendríamos resuelto el problema.

Pero el cereal no llega; hoy existen en el puerto almacenadas 20.000 toneladas de expeller que debido al tiempo que ha permanecido depositado está plagado de gorgojos viéndose dificultada su venta.

Hay también por toda existencia de granos 10.000 toneladas de maíz, eso es todo.

Lógicamente, con esta existencia insignificante, pocos buques podremos esperar.

Entendemos que si el Puerto de Santa Fe tiene agua suficiente, estibadores en número bastante para atender varios vapores simultáneamente, sólo falta que entre mercadería: estando ella ya vendrán los buques a cargar, máxime cuando no tendrán demora por falta de atraque y su cargamento se realizará con tanta o mayor rapidez que en Buenos Aires o Rosario.

Casa Gris

Las actividades del día

Solamente concurrieron a sus respectivos despachos los ministros de Salud Pública, de Finanzas, de Trabajo y de Industrias.

El doctor González Loza recibió al diputado señor Octavio Vannucci; a los doctores Rodolfo Rossi y Nicolás Vincenti; y a una delegación de médicos del departamento San Lorenzo, acompañada por el diputado señor M. Grassano; la delegación interesó al ministro en la instalación de una unidad sanitaria en la localidad de Maguete.

El ministro de Educación doctor Dumont permaneció en su domicilio estudiando el anteproyecto de presupuesto para 1949, correspondiente a su departamento.

Fué suspendido un contratista

Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido confirmada la resolución adoptada, recientemente por la Dirección de Obras Públicas en contra del contratista don Marcelo Pavanelli, a quien se le suspende por el término de un año para presentarse a las licitaciones que realice la administración provincial.

Esta medida está fundada en la circunstancia de que el señor Pavanelli, a cuyo cargo se hallaban los trabajos de construcción de una alcantarilla con sus terraplenes de acceso, en la Ruta Provincial Nro. 21—S, tramo Armstrong-Las Rosas, que le habían sido adjudicados en licitación, desistió de proseguir la obra debido a los aumentos experimentados por los materiales de construcción.

La Dirección de Obras Públicas, en virtud de la actitud adoptada por el señor Pavanelli resolvió dejar sin efecto la adjudicación que le acordara, con pérdida del depósito de garantía correspondiente, aconsejando la suspensión que ahora confirma el Poder Ejecutivo.

Con el propósito de dar comienzo cuanto antes a los referidos trabajos, la Administración Provincial de Vialidad ha procedido a la actualización del proyecto pertinente, substituyendo la alcantarilla de mampostería con pisos de madera dura, por caños de metal corrugado galvanizado y cabeceras de mampostería, de idéntica eficacia y más fácil y rápida ejecución.

MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

El gobierno ha autorizado, a pedido de la Administración Provincial de Vialidad, se ejecuten unos trabajos complementarios de los desagües proyectados en la obra de repavimentación de la Avenida Ovidio Lagos de la ciudad de Rosario, a cargo de la empresa Bugnone y Cía. El presupuesto de estas obras adicionales alcanza a la suma de $ 26.317, debiendo dichos trabajos ser ejecutados por la mencionada firma constructora.

El camino de Barrancas a Casalegno. Compra de un terreno

Ha sido aprobado el convenio de compra-venta con indemnización, celebrado entre la Dirección de Obras Públicas y el señor Juan Silva, por el cual éste transfiere a la provincia un terreno de su propiedad afectado por la construcción de la Ruta Provincial No. 208, tramo Barrancas-Casalegno, por la suma de $ 3.007,36.

Reparación de un camino

La Administración Provincial de Vialidad señaló a la Dirección de Obras Públicas, que era de urgente necesidad proceder a la reparación de la Ruta Provincial No. 17, tramo Los Quirquinchos-Berabevú, que a raíz de las últimas precipitaciones pluviales ha sufrido serios desperfectos en sus terraplenes.

Con tal motivo, el Poder Ejecutivo haciendo lugar a lo solicitado ha autorizado a la Administración Provincial de Vialidad a invertir en la ejecución de dichos trabajos, hasta la suma de $ 10.000. Dichas obras se ejecutarán por administración, por intermedio de una cuadrilla de emergencia.

La Secretaría de Bienestar y Seguridad Social entregará mañana nuevas bibliotecas gremiales

El director de Cultura Social y Turismo Obrero, Dr. Juan Heredia Vargas procederá mañana a hacer entrega de nuevas bibliotecas gremiales a las siguientes entidades: Sindicato Obreros Rurales de Santa Clara de Saguier; Sindicato Obreros Rurales y Afines de María Juana y Sindicato Obreros Metalúrgicos de San Vicente. Estos actos tendrán lugar a las 17, a las 19 y a las 20.15, respectivamente.

Las tareas de la valuación y revaluación de las propiedades

La Junta Técnica Ejecutiva de Valuación y Revaluación estima de su deber poner en conocimiento de los contribuyentes que los oficiales empadronadores designados por el Poder Ejecutivo, están provistos de la correspondiente credencial como funcionarios encargados de llenar tales tareas.

Corresponde, en consecuencia, que los contribuyentes estén prevenidos para no dejarse sorprender por impostores que, aprovechando las medidas oficiales, pretender pasar por empadronadores a los fines de cobrar impuestos o tasas por la tarea realizada.

Asociación Interprovincial del Transporte A. de Pasajeros

En su reciente asamblea general la Asociación Interprovincial del Transporte Automotor de Pasajeros, eligió por unanimidad las autoridades de la misma, recayendo los cargos en las siguientes personas: Presidente Custodio de la Encina; vice Alfonso Vázquez; secretario Sergio Rodríguez; pro Gervasio Ledesma; tesorero Antonio Valenti; pro Alberto Cosarow; vocales titulares: Sres. Juan Grassi, Máximo Ventricelli, Nicolás J. Rodini; vocales suplentes: Sres. Manuel Guevara y Raúl Roberto Rolando; síndico titular Roberto de la Torre; síndico suplente Jacinto Olivieri; delegados ante la Junta Central de la FATA, titulares Sres. Custodio de la Encina, Sergio Rodríguez, Máximo Ventricelli y Carlos Gershanik; suplentes Sres. Raúl Roberto Rolando, Humberto Pedemonte, José Cosarov y Feliciano Yunes.

Presentación de la Bolsa de Comercio relativa al proyecto de Código Fiscal

La Bolsa de Comercio ha enviado en la víspera una nota al presidente de la Cámara de Senadores de la provincia, Dr. Juan Domingo Pardal, relacionada con el proyecto de Código Fiscal y Ley Impositiva Anual, emanado del Poder Ejecutivo, haciendo conocer sus juicios, observaciones y conclusiones sobre el mismo.

Se refiere a que el texto del aludido proyecto fué conocido después que fué considerado y aprobado por la Cámara de Diputados, por lo que entidades representativas del comercio, la industria y la producción no pudieron hacer llegar con el debido tiempo sus opiniones. Hace mención al distinto trato que se da a los contribuyentes, y a los estudios realizados por la entidad sobre las leyes impositivas.

La ley de patentes

"Sobre la Ley de Patentes (Ley de Impuestos a las Actividades Lucrativas), hemos venido sosteniendo que ella significa colocar a los negociantes radicados en nuestra provincia, en evidente desventaja con los que actúan en jurisdicción de la capital federal y territorios, en virtud de que por la ley nacional No. 12.312 quedaron éstos eximidos de dicho gravamen, ley que en su momento fué fundada en una razón legal y de justicia, como era evitar la aplicación de dos impuestos incidentes ambos sobre la ganancia: el de patentes y el de los réditos y a las ventas. Tan necesaria supresión se hizo viable por la importancia de los ingresos producidos al fisco por el último de los mencionados, y así lo entendieron perfectamente los legisladores y el propio poder administrador.

El argumento legal y de justicia invocado al sancionarse la Ley No. 12.312, es naturalmente válido en esta provincia, máxime en las actuales circunstancias en que son inargüibles impedimentos materiales, por el hecho notorio de la mayor y bien importante participación que hoy tiene el erario provincial en la recaudación del impuesto a los réditos, a las ventas y a las ganancias eventuales, conforme al mayor porciento que el superior gobierno nacional fijó a las provincias y de cuya importancia hablan más elocuentemente las mismas cifras: en el ejercicio 1946, aproximadamente una participación de 5 millones de pesos, en el año 1947, como fruto de la revisión, alrededor de 19 millones de pesos. Vale decir, un aumento en la participación próximo al 400 o|o, lo que torna menos aceptable que se pretenda mantener en la provincia la Ley de Patentes, sin que el gobierno provincial se denuncie a sí mismo estar poseído de una evidente voracidad fiscal.

El impuesto a las reservas

"Comprobamos que en el proyecto que nos ocupa (Art. 175) se reproduce textualmente la disposición de la Ley de Sellos No. 3.141 que dice: "Toda reserva facultativa o extraordinaria que permanezca dos ejercicios consecutivos, se reputará como aumento de capital".

"Sobre esta disposición hemos expresado que no hay asidero de derecho para conceptuar como capital, por mera mediación de tiempo y sin la concurrencia de ninguna otra circunstancia, lo que es una simple reserva constituída a expensas de utilidades, por virtud de la voluntad de los accionistas. Que ni la legislación ni la jurisprudencia nos ofrecen un precedente en tal sentido, que justifique la reputación que sobre la materia hace la ley. Que la disposición no sólo no estimula el diligente cumplimiento del Art. 361 del Código de Comercio referente a las sociedades anónimas, sino que conspira contra el real espíritu del mismo, que propende al ingreso de la mayor reserva por parte de las mismas, cuando había de alcanzar un mínimum del 10 o|o. Que el gravamen al fondo de reserva aparejará el desinterés de los accionistas por sobrepasar el porciento mínimo exigido o por constituir otras reservas siempre convenientes para la estabilidad de la sociedad. Que por otra parte, gravado el fondo de reserva como capital al cabo del término que señala el articulado, es lógico pensar que es ahora el Estado el que virtualmente propuesto la disminución de una garantía cuya formación y existencia, en el mayor monto posible, fué considerado hasta aquí, necesario en previsión de las posibles contingencias que pudiera experimentar una sociedad anónima en su marcha financiera. Que resulta lesivo, si se tiene en cuenta que al no discriminar tampoco acerca de las reservas que las sociedades anónimas vienen realizando en cumplimiento de la Ley Nacional No. 11.729, ellas resultarían gravadas también por la disposición en cuestión, lo cual resulta injusto, pues esas previsiones se realizan para evitar descapitalizaciones futuras y para satisfacer indemnizaciones impuestas por la ley. Que asimismo cabe deducir la situación de desventaja que aquí se coloca a las sociedades anónimas, frente a las actuantes en las demás provincias donde no se aplica impuesto alguno. Y finalmente hemos dicho sobre este punto, que descartábamos que la realidad de la disposición pudiese constituir la verdadera intención legislativa, por lo que se imponía una rectificación en armonía con las leyes fundamentales.

El impuesto a la constitución de condominio

"Advertimos también que el proyecto en el artículo 28, inciso 6o., apartado a), mantiene exactamente lo dispuesto en el art. 20, inciso 6o., subinciso a) de la ley vigente. Es verdaderamente lamentable que no se haya introducido la aclaración, cuya necesidad planteáramos al sostener la injusticia que representa el hecho de que las constituciones de condominio, que por la forma y naturaleza de su origen son calificables simples operaciones de compra-venta, sufran la incidencia de dos impuestos: el de por compra-venta y el de por constitución de condominio.

El impuesto inmobiliario

"En cuanto al impuesto inmobiliario, vemos que queda íntegramente en pie el error fundamental que nos hiciéramos un deber en señalar al observar la Ley No. 3.124.

"La escala general (Art. 2o. de la Ley Impositiva Anual), adolece en realidad de un lamentable defecto, por las consecuencias de injusticia y desarmonía que introduce. En efecto, mientras la razón progresiva de valuación es variable, permanece fija desde el principio al fin de la escala la razón progresiva del impuesto.

"Como es matemáticamente cierto que la cuantía de la contribución es inversamente proporcional al monto de la razón de valuación, siendo ésta variable, ello explica que los menores capitales resulten mucho más afectados que los mayores de la escala, comprobándose la verdadera relación de proporcionalidad que, en un régimen tributario de progresión uniforme, debe existir entre los valores contributivos y ésto, naturalmente, es consecuencia directa de la arbitraria modificación de la razón progresiva de valuación. Realmente, se destruye la finalidad de un régimen tributario progresivo, cuando se altera la uniformidad de la progresividad.

"De acuerdo con las disposiciones del artículo 2o. del proyecto de Ley Impositiva Anual, la escala general se aplica sobre la suma de los avalúos correspondientes al terreno y el edificio.

"Por la ley vigente, al edificio se aplica una escala inferior a la del terreno, de manera que la ley que se proyecta implica de suyo un aumento. Para lo más grave lo constituye la suma de los avalúos, por que de esta manera, tanto el terreno como el edificio, incrementan su valor al máximo y, por tanto, les corresponde en la escala un índice impositivo superior.

"Disentimos que se dispense igual trato impositivo al terreno y al edificio. Y entendemos porque la edificación es un capital perecedero, desde el momento que es necesario subvenir al mantenimiento del block económico que constituye la propiedad, como resultado del deterioro natural que sufre con el solo transcurso del tiempo. Tampoco es posible subestimar la alta finalidad social que representa la vivienda en la convivencia humana, que por sí señala la necesidad de realizar una discriminación de fondo, conducente a establecer la diferenciación real que existe con respecto al bien raíz rural y el inmueble urbano libre de mejoras. Es permanente importante la determinación de los fines, vale decir, el destino que cumple todo aquello considerado materia imponible.

"Es indudable que no ha sido caprichosa la discriminación que, en el sentido señalado, han hecho las leyes impositivas hasta 1946.

Impugnamos el impuesto adicional (artículos 80 y 81 del Código Fiscal), por considerar que la forma de aplicación proyectada, desvirtúa el concepto de lo que debe entenderse por impuesto inmobiliario, puesto que así establecido deja el mismo de ser tal para convertirse en un impuesto al patrimonio, apreciación ésta que de ningún modo se justifica.

"Por el contrario, estimamos que el trato impositivo razonable y justo, es el de que a cada propiedad se le aplique individualmente el impuesto, de manera de que cada una de ellas goce de las ventajas de la escala progresiva del mismo, ésto en lo que a la propiedad rural se refiere, y en la misma forma, pero haciendo la discriminación del terreno y del edificio, en cuanto a la propiedad urbana.

"No obstante nuestra posición contraria a la implantación del citado adicional, conforme se propone, cabe observar una contradicción entre lo que establecen los artículos 80 y 81 del proyecto del Código Fiscal, y las escalas para la aplicación del mismo (artículo 3o. y 4o. de la Ley Impositiva Anual).

"En efecto, el Código Fiscal establece expresamente que todo inmueble o conjunto de inmuebles de un mismo propietario, estará sujeto al pago adicional cuando, en propiedad rural, su extensión sea de 2.000 hectáreas o superficie excedente, y en propiedades urbanas, cuando la suma de los avalúos (terreno y edificio) sea superior a cien mil pesos; contrariando esas disposiciones, las escalas de adicionales no contemplan dichas exenciones, desde que en las mismas se lee: "Inmuebles hasta 2.000 hectáreas el 1 por mil..." y "hasta $ 100.000 el 1|2 por mil...".

"De lo que se impone una rectificación, de manera de que las referidas escalas, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 80 y 81 del proyecto de Código Fiscal, digan: desde 2.000 hectáreas... y desde $ 100.001.

"Respecto del recargo del 25 o|o con que deberán abonar el impuesto inmobiliario las sociedades anónimas y en comandita (artículo 82 del Código Fiscal y artículo 5 de la Ley Impositiva Anual), debemos expresar que no encontramos razón que de algún modo lo explique. Contrariamente, entendemos que, dentro de nuestro régimen legal, las personas jurídicas tienen iguales derechos que las personas visibles. De ahí que no podamos justificar un tratamiento desigual en el orden impositivo.

"En cuanto al recargo del 50 o|o sobre la renta (terrenos baldíos), fijado por el Art. 2o. inciso a) de la ley No. 3124, comprobamos que se le mantiene sin modificación (Art. 2o. de la Ley Impositiva Anual)".

Termina expresando que oportunamente la entidad manifestó su desacuerdo con el procedimiento que utiliza la ley para obligar a los propietarios de baldíos a realizar construcciones sobre los mismos y que propugnó la estabilización de los precios de materiales de construcción y de mano de obra, alivio de las elevadas cargas impositivas y aplicación de un razonable criterio por la C. de Alquileres con relación a las nuevas obras, aparte de otorgamiento de créditos especiales por el Estado para solucionar el problema de la vivienda. La entidad expresa su esperanza de que se tomarán en cuenta sus objeciones al sancionarse los instrumentos citados.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Junta Departamental Femenina

La Junta Departamental Femenina de esta capital, que preside la señora Florinda P. de Díaz, invita a los miembros de la Junta, de las comisiones de centros seccionales y de distritos filiales y a las afiliadas peronistas en general a la reunión extraordinaria que tendrá lugar mañana a las 17.30, en la sede del Partido, Belgrano 3022, para tratar el orden del día siguiente: 1o. Situación institucional de la provincia; 2o. adhesión y coordinación de todos los centros femeninos peronistas, dependientes de esta departamental, a las medidas adoptadas por las superiores autoridades partidarias, con motivo del alza insólito del precio de la leche y sus derivados, y de los restantes artículos de primera necesidad; 3o. enrolamiento femenino: detalles inmediatos y fundamentales para su eficaz realización.

La señora Florinda P. de Díaz, en su carácter de presidenta de la Junta ha remitido una circular a todas las comisiones exhortándolas a participar en esta reunión de fundamental importancia para el movimiento peronista femenino.

Universitarias

Entrevistaron al Ing. Guido representantes estudiantiles

En Rosario se llevó a cabo ayer la entrevista entre el rector de la Universidad Ing. Angel Guido y los delegados de la Federación Universitaria del Litoral.

En el transcurso de la misma la delegación universitaria expuso al Ing. Guido los problemas de orden universitario que consideran de urgente solución, expresándole al respecto la necesidad de reconocer a los centros democráticamente constituídos, la devolución de los bienes gremiales, la revisión de la ley universitaria, etc.

Los delegados de los diversos centros de estudiantes hicieron entrega al rector de petitorios en que se señalan los problemas que afectan a cada facultad.

Al término de la misma el rector expresó que con sumo interés considerará todos los asuntos que le fueron expuestos tanto de orden general como particular de cada una de las casas de estudios que forman la Universidad Nacional del Litoral.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Clase magistral de microbiología aplicada

El próximo lunes 17 a las 16 el profesor de microbiología aplicada doctor Italo Peragallo, dictará la clase inaugural de su curso sobre el tema "Presente y futuro de las ciencias microbiológicas".

El profesor Peragallo, contratado en el extranjero por esta Facultad se graduó en la Universidad de Milán en 1935. Se dedicó a perfeccionar sus estudios superiores de Microbiología e Higiene en la Universidad de Pavía y fué profesor Adjunto de Higiene del maestro italiano Bertarelli, a cuyo lado hizo su formación científica.

Actuó 2 años en el Instituto Pasteur de París como investigador en el Servicio del Profesor Ramón y 1 año en Berlín en el Instituto Robert Koch en el Servicio del profesor Gins.

Ha producido más de 60 trabajos científicos, lo que lo presenta como un valor auténtico en el estudio y la investigación de las ciencias microbiológicas.

La Secretaría de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, hace saber a los alumnos del 1er. curso de Médicos Higienistas y Odontólogos Sanitarios, que la asistencia a esta clase es obligatoria pudiendo además concurrir todos los alumnos y personas que lo deseen. Se dictará en el aula de la Universidad.

La semana próxima se constituirán algunas mesas examinadoras en la Facultad de Derecho

Por resolución del rector de la Universidad Nacional del Litoral se ha dispuesto que en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales funcionen en la próxima semana y con carácter excepcional, las comisiones examinadoras de Derecho marítimo, Derecho procesal criminal y Derecho internacional privado. Dichas mesas se reunirán los días 18, 20 y 22 del corriente, a las 8, respectivamente.

Delegado al Congreso Nacional de Medicina del Trabajo

Parte hoy a Buenos Aires designado por la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario el Dr. Rodolfo A. Borzone, delegado de esa casa de estudio al primer Congreso Nacional de Medicina del Trabajo. El Dr. Borzone presentará los siguientes trabajos: Lepra experimental; Trasmisión de Mycobacterium leprae humano a cachorros de rata blanca; Enfermedad de Chagas, en el litoral argentino; Calmetización previa en el tratamiento de los lepromatosos.

Designación de delegados en las Facultades de Ing. Química y Matemáticas

Anoche el rector en la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Angel Guido, dió a conocer una resolución por la cual designa delegado interventor en la Facultad de Ingeniería Química e Industrial de esta ciudad al Dr. Gustavo Fester y de la de Ciencias Matemáticas Fisicoquímicas y Naturales Aplicadas a la Industria de Rosario, al Dr. Alfredo Castellanos.

El Dr. Castellanos tomará posesión de su cargo mañana a las 11.30. El martes próximo y a la misma hora lo hará en esta capital el Dr. Fester.

Se ha sabido extraoficialmente que la designación de los restantes delegados se producirá en el transcurso de la semana próxima.

Legislativas

Fracasaron las sesiones de la Cámara de Diputados

Como se preveía, desde el momento en que se ausentaron a la capital federal los legisladores peronistas para intervenir en las gestiones sobre la situación política de la provincia, fracasaron las convocatorias a sesiones de la Cámara de Diputados, correspondientes a los dos horarios de ayer y al de esta tarde, descontándose el fracaso de la sesión convocada para esta noche.

Según las noticias procedentes de la capital federal, mañana llegarán de regreso de Buenos Aires los legisladores provinciales y los miembros de la junta coordinadora.

Concejo Deliberante

No hubo propuestas para imprimir el diario de sesiones

Esta mañana a las 11 debía realizarse en la secretaría del Concejo Deliberante la apertura de propuestas del llamado a licitación para la impresión del diario de sesiones del cuerpo. Sin embargo, el acto no se realizó por no haberse presentado ninguna imprenta.

Las gestiones de una comisión en Buenos Aires

Anoche se reunieron los concejales señores Deferrari, Abraham y Mastromarino, designados por la presidencia del Concejo conjuntamente con los dirigentes de A.S.O.E.M., señores Ferraris, Ansaldi y Prendes, que integran la comisión que viajará a Buenos Aires para solicitar los anticipos para el pago de sueldos al personal de la Municipalidad.

Después de un cambio de ideas se resolvió solicitar telegráficamente de las autoridades nacionales una audiencia especial para plantear el problema. En seguida que se acuerde la audiencia, viajarán a la capital federal.

Sociedad Rural de Santa Fe

Importantes premios serán adjudicados en la 42a. Exposición

Ante la gerencia de la Sociedad Rural de Santa Fe, entidad que como se sabe organiza la 42a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras, han comenzado a llegar las respuestas a las invitaciones formuladas a los expositores para que concurran a dicho certamen.

De acuerdo con las comunicaciones recibidas se tiene la seguridad de que concurrirán productos pertenecientes a cabañas prestigiosas de Santa Fe, Buenos Aires, Corrientes, Entre Ríos y otras regiones del país.

También para este torneo, que promete superar el éxito de los anteriores, se han recibido importantes premios que serán adjudicados además de los que instituye la Sociedad Rural, a los productos que resulten elegidos por los respectivos jurados.

Para la sección bovinos se dispone de los siguientes: "Premio Gobierno de la Provincia de Santa Fe", para todas las razas concurrentes; "Junta Nacional de Carnes"; "Asociación Argentina de Criadores de Shorthorn"; "Sociedad Rural Argentina"; "Sociedad Rural de Rosario"; "Sociedad Rural de Rafaela"; "Sociedad Rural de San Cristóbal"; "Corporación Argentina de Aberdeen Angus"; "Est. Arg. de Bovril Limitada"; "Somoza, Lamas y Ravena"; "Banco de la Nación Argentina"; "Banco Provincial de Santa Fe"; "Revista Holando Argentino"; "Premio Copa Achalay"; "Asociación Criadores de Holando Argentino"; "Soc. Rural Argentina"; "Asociación Argentina de Criadores de Hereford"; "William Cooper y Nephews Limitada".

La explotación mixta de la industria lechera ha proyectado el gobierno

Por la Secretaría de Industrias se dió a conocer esta mañana un decreto del gobierno de la provincia, suscripto en acuerdo de ministros, por el cual se autoriza al titular de esa cartera a que proceda a efectuar las operaciones necesarias para crear la Asociación Lechera de Santa Fe que tendrá por objeto la producción, industrialización y expendio de leche, derivados y afines.

En los fundamentos del decreto se expresa que el artículo tercero de la ley 3124 faculta al Poder Ejecutivo a someter la administración de la usina pasteurizadora "La Técnica" al régimen estatal, cooperativo o mixto, o mediante el accionado obrero, de proveedores y consumidores de los productos lácteos, según convenga y sea factible. Agrega que los estudios realizados por la Secretaría de Industrias, llegan a estructurar la organización de "La Técnica" con perspectivas a la organización de la industria lechera y que antes de dictar la ley para tan amplia organización, es oportuno precisar el sistema de administración de la referida fábrica, entregándola a una entidad de régimen mixto capaz de adquirir y administrar los elementos necesarios para el desarrollo de esta industria, a la cual tengan acceso los interesados, desde los tamberos hasta los consumidores.

En la parte dispositiva del decreto se establece que podrán ser socios de la entidad el gobierno de la provincia, los tamberos, las cooperativas y otras sociedades de tamberos, las cooperativas de segundo grado, los transportadores de leche, los empleados y obreros de la industria láctea, los intermediarios en la comercialización, los industriales del ramo y las cooperativas de consumo. El capital de la asociación es ilimitado y estará dividido en acciones nominales de cien pesos cada una, las que serán integradas en la forma que establezca el estatuto. Este último contemplará las normas a seguir cuando el aporte consista en establecimientos u otros bienes, como así también las relaciones con los socios que conserven la propiedad y administración de sus establecimientos.

Más adelante señala que los órganos de gobierno de la Asociación serán la asamblea general, el directorio y el consejo ejecutivo. La asamblea general se constituirá por delegados de los adherentes en la siguiente forma: cinco por el superior gobierno de la provincia, uno por cada cooperativa u otras sociedades de tamberos, dos por cada cooperativa de segundo grado, uno por cada industrial del ramo, dos por cada cooperativa de consumo; tamberos, transportadores, obreros y empleados de la industria e intermediarios en la comercialización en la proporción que establezca la Secretaría de Industrias con anterioridad a la convocatoria de la asamblea general constitutiva. Determina seguidamente las funciones de la asamblea y la forma en que se integrará el directorio con representantes de cada uno de los grupos intervinientes en la constitución de la Asociación Lechera. Especifica luego las facultades del directorio y discrimina la distribución de utilidades que según el artículo 11 deberá ajustarse a los principios del cooperativismo, admitiendo que el capital pueda recibir hasta un porciento justo y razonable. En cuanto a las utilidades que puedan corresponder al gobierno, se dispone que serán destinadas a la Secretaría de Industrias para el fomento de la investigación científica y la enseñanza de los diversos aspectos de la industria lechera, derivados y afines. En la última parte del decreto se dispone que la Secretaría de Industrias invitará públicamente a adherirse a las personas a que hace referencia el decreto y que por sus actividades específicas se encuentran vinculadas a la industria lechera y dentro de los 90 días de la fecha deberá convocar a los adherentes a asamblea general para tratar los estatutos y designar las autoridades de la Asociación Lechera de Santa Fe.

Homenaje al poeta Julio Mijno

Con motivo de la publicación de las segundas ediciones de sus libros "Amargas" y "Yerbaguena (El Mielero)" será objeto de un homenaje el poeta Sr. Julio Mijno. A tales fines, en la localidad de San Javier fué celebrada en la semana pasada una reunión de la cual ha surgido electa una comisión especial que ha quedado integrada en la siguiente forma: presidente, Eliseo Favot; vice, Carlos Bugnon; secretario, Raúl Sánchez Cabral; prosecretario, Martín Trucco; tesorero, José Tovar; protesorero, Pedro Mendoza París; vocales, Gregorio Cabral, Aurelio Rostand, Raúl Maggi, Venancio Cabral, Rodolfo Redrigo, Heberto Sánchez Cabral, Hércules Marcelli y Oscar Lino Vázquez.

La referida comisión celebrará nuevas reuniones en la semana en curso a fin de definir la organización del homenaje y ultimar detalles.

Pasó a cuarto intermedio hasta el martes próximo la asamblea de la ASOEM

En las últimas horas de ayer continuó la asamblea extraordinaria de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales. Después de un cambio de ideas y de designarse los delegados que viajarán a Buenos Aires conjuntamente con la comisión del Concejo Deliberante para plantear el problema de la falta de pago a las autoridades nacionales, se resolvió continuar el cuarto intermedio hasta el martes próximo, a fin de conocer el resultado de las aludidas gestiones y sobre el particular decidir.

Municipales

Expedientes de la Secretaría de Gobierno al Concejo

La Secretaría de Gobierno enviará la próxima semana al C. Deliberante numerosos expedientes y decretos originados en anteriores administraciones, los que deben ser considerados y aprobados por el cuerpo.

Cesantía de empleados y obreros

En la víspera han sido dados a conocer varios decretos del D. E. disponiendo la cesantía de numerosos empleados y obreros de la Municipalidad, cuyo número se calcula en unos 180, algunos de los cuales revestían el carácter de efectivos y la mayoría de supernumerarios. Los efectivos no habían cumplido aún el año que establece la ordenanza 2944, sobre estabilidad.

Al mismo tiempo han sido dados a conocer otros decretos, designando reemplazantes de los referidos obreros y empleados.

Solicitudes de permiso para edificar

En la mesa de entradas de la Dirección de Obras Públicas se han recibido numerosas solicitudes de permiso para edificar, entre ellas las de Ricardo C. Bleier, para construir en calle Rioja y San Luis, un edificio de dos plantas, destinado a taller mecánico, garage para automóviles, etc. Esta obra está presupuesta en $ 260.000. Del Sr. Domiciano Céspedes en Pedro Ferré 1230, por $ 25.600 y de Lorenzo M. Macagno, en San Jerónimo 2567, por $ 36.430.

El gobierno estudiará un proyecto de estatuto de docentes particulares

En reiteradas oportunidades han acudido al gobierno de la provincia y a la legislatura, representantes de las entidades docentes particulares, solicitando la adopción de medidas de protección para los mismos, que no están comprendidos en ninguna de las disposiciones legales que protejen a los miembros del magisterio.

Esta mañana el ministro de Educación doctor Alberto Dumont ha dictado una resolución en que dispone:

"Vistas las gestiones realizadas por los docentes particulares de la provincia, solicitando se contemple la posibilidad de resolver su actual situación, por medio de un estatuto que proteja sus derechos; y siendo propósito de este Ministerio, prestar preferente atención a los pedidos que estén encuadrados en principios de justicia, el ministro de Educación, Justicia y Culto resuelve:

1o. — Disponer que el Consejo G. de Educación proceda al estudio y confección de un proyecto de estatuto para los docentes particulares, el que, en su oportunidad, deberá remitirse a la aprobación de la H. Legislatura".

Secretaría de Industria y Comercio de la Nación

Citación a los infractores a los decretos 28971 y 32266

A raíz del diligenciamiento de las actuaciones de la Dirección General Impositiva, por infracciones a los decretos nacionales 28971|47 y 32266|47, se cita a los infractores a concurrir a la delegación a los efectos de formular sus descargos atento a las infracciones de que hablan las actas labradas en sus negocios.

Regresó el delegado regional

En las primeras horas de la mañana de hoy regresó de la capital federal el Delegado Especial de la Secretaría de Industrias y Comercio en esta ciudad, Sr. Federico Echaurí. Dicho funcionario realizó en esa capital diversas gestiones que competen a las dependencias que tiene a su cargo.

Proclamación del Estado Judío

Un acto de adhesión se realizará el domingo

Con motivo de la proclamación del Estado Judío, la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (D.A.I.A.), las instituciones sionistas y demás entidades israelitas han organizado un gran acto de adhesión para el domingo 16 del corriente en el Salón Sionista a las 17. Participarán diversos oradores de las distintas instituciones y culminará con un interesante programa artístico.

Entrevista de la F. de S. Vecinales con el ministro de Trabajo de la provincia

En el despacho del secretario de Trabajo de la provincia, señor Costanzo, se llevó a cabo una reunión a la que asistieron el secretario de Industria y Comercio señor Cárcamo y los delegados de la Federación de Sociedades Vecinales señores José Petrano, Levy Cohen, F. Santiago Rodríguez, Jorge Palacio, Carlos De Luca, J. Domínguez Neira, Mario Pérez, Eulogio Fernández, G. Aranda y A. Cámara, a los efectos de considerar el problema de la venta de leche en la ciudad.

Los señores Costanzo y Cárcamo, así como otros funcionarios asistentes a la reunión proporcionaron amplios datos a los delegados de la Federación relativos al problema de la leche, originándose con tal motivo un prolongado cambio de ideas con los miembros de la citada entidad. Finalmente el secretario de Trabajo, Sr. Cárcamo, ofreció a la Federación de Sociedades Vecinales la entrega de 8 mil litros de leche diarios al precio de 32 centavos, para ser vendidos en los sectores más necesitados de la población.

Los delegados se mostraron en principio en desacuerdo con la proposición del señor Costanzo considerando que las Sociedades Vecinales no podrían entrar a competir con el comercio minorista, y manifestaron que someterían el problema a una asamblea.

Entrevista con el concejal señor Deferraris

La delegación de la Federación se trasladó después al Concejo Deliberante, a los efectos de cumplir con lo resuelto en la última asamblea general de la entidad en la que se dispuso entrevistar a los miembros del cuerpo para hacerles llegar el criterio de la Federación al respecto.

Los delegados tropezaron con algunos inconvenientes para cumplir sus propósitos, pero finalmente lograron mantener una entrevista con el concejal señor Deferraris, a quien informaron sobre el criterio sustentado por la Federación con respecto al problema de la leche.

Designación de representantes para estudiar el problema

Las sociedades vecinales han recibido con complacencia la iniciativa aprobada por el Concejo Deliberante en el sentido de integrar la comisión de estudio del problema de la leche con tres delegados de la Federación de Sociedades Vecinales, a cuyo efecto se solicitará la convocatoria de una asamblea extraordinaria para considerar de inmediato la designación de los mismos.

Festejará mañana el "día de Obras Sanitarias" el personal del distrito local

El personal del distrito local de Obras Sanitarias de la Nación se apresta a festejar el día de ese organismo, instituído el 15 de mayo de cada año.

A tal efecto se han preparado varios actos los que se iniciarán a las 8.30 con una misa en memoria de los muertos que pertenecieron a esa repartición, que se efectuará en la parroquia San Juan Bautista y a la que se invita a los familiares.

Posteriormente se realizarán actos deportivos destacándose un match de futbol entre solteros y casados, campeonato de bochas y de truco, culminando con un almuerzo criollo que se llevará a cabo en el campo de deportes del "Colegio Jobson".

El ingeniero Joaquín A. Arteaga dirá breves palabras relativas al acto y pondrá de manifiesto la actuación de los servidores del Estado con más de 25 años de servicios, haciendo entrega de diplomas recordatorios.

Con tal motivo las oficinas del distrito permanecerán cerradas durante el día de referencia.

La represión del agio y la especulación en la provincia

Por el Ministerio de Trabajo y Economía se ha dado una resolución disponiendo la intervención de cuarenta y una bolsas de cemento portland, de propiedad de la firma Ricardo H. Gili, de la localidad de Barrancas.

Ordena el ministro la venta al público, a los precios en vigor, a la fecha de la intervención de la mercadería. Dispone además que prosigan las actuaciones sumariales para la aplicación de las sanciones pertinentes.

Aplicación de multas

El mismo Ministerio ha dado a conocer un decreto del P. E., aplicando multas por violación de las disposiciones sobre precios máximos, a los comerciantes siguientes: a Federico Otman, de Cañada de Gómez, 100 pesos de multa; a Vicente Romero de Esquivel, 50 pesos, Inocente Cancian, 125 pesos, ambos de Villa Guillermina; a Banchio Hnos., de Laguna Paiva, 250 pesos; Aniceto Marcos, de Rosario, 75 pesos C. Rosa y Cía., de Gálvez, 100 pesos; María C. de Vinciguerra, de Rosario, 15 pesos; Salvador Deslo, de J. B. Molina, 50 pesos; Mariconi y Cía., de Santo Tomé, 50 pesos. También se aplicaron a comerciantes de Rosario, las multas siguientes: a Antonio Farah, 50 pesos; Nicolás Sperle, 30 pesos; María Pollan, 100 pesos; Daniel Canga, 50 pesos; Eduardo W. Galván, 50 pesos; Muhamed Said Ejder, 50 pesos; Paulino Velilla, 150 pesos; Antonio Curto, 25 pesos; Feliciano Garabaya, 50 pesos; Marcelino Feito, 50 pesos; Fanny Rudman, 15 pesos y a Vicente Curaba 50 pesos.

Sociedades vecinales

Elegirá nuevas autoridades el domingo la Vecinal de la Zona Sur

La mesa directiva de la Sociedad Vecinal de la Zona Sur, ha convocado a asamblea ordinaria para el domingo próximo a sus numerosos asociados, oportunidad en que dará cuenta de la labor realizada durante su último ejercicio y procederá a la elección de las nuevas autoridades.

A las elecciones se presentarán dos listas, una de ellas encabezada por el Sr. Antonio D'Angelo con el nombre de lista Azul y Blanca y que según entusiastas núcleos de la masa societaria, tiene grandes probabilidades de salir triunfante, pues acompañan además al Sr. D'Angelo caracterizados vecinos de la zona sur de la ciudad.

Completan la lista como vocales titulares los Sres. Francisco A. Torres, Nicolás R. Forzano, Luis M. Zamora Beberán, Celestino Gómez, Luis Stellacci, Mario Solís, Juan M. Rodríguez, Humberto Velpaiti, Eduardo Alegre, Juan Basilio, Honorio Read, Livio R. Porta; vocales suplentes: Juan Santos, José Colaita, Victorio Tell Gen, Danilo Monti, José Iriarte y Gabino Sánchez; revisores de cuentas: Eusebio Conti y Mario Seletti; suplentes: Gregorio Bisierreche y Raúl de Paúl.

Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Barranquitas

La subcomisión de fomento edilicio de la Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Barranquitas ha resuelto invitar a los miembros del Concejo Deliberante a visitar el local de la Sociedad a los efectos de conocer las necesidades más urgentes del barrio, cambiar ideas con los vecinos y proporcionarles informes directos sobre los problemas edilicios, a cuyo efecto se les hará también entrega de un memorial.

Se informó que se están llevando a cabo los trabajos prometidos por el secretario de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad, señor Becerra, relativos al arreglo del pasaje Maipú. Con respecto al rellenamiento de la cava existente en Saavedra y Domingo G. Silva, donde se había comprobado la existencia de un foco de infección, se ha recibido la información oficial de que oportunamente se llamará a licitación pública para efectuar ese trabajo.

A raíz de haberse recibido informes relativos a distribuidores de leche que estarían vendiendo el producto a razón de 25 centavos el medio litro, se advierte que el público no debe aceptarlo. La comisión invita a los asociados y vecinos en general a hacer llegar sugestiones al seno de la misma, relativas a cualquier problema de interés público de carácter vecinal.

Sociedad Vecinal Amigos del Barrio Sargento Cabral

Tuvo lugar una reunión de la comisión directiva de la Sociedad Vecinal Amigos del Barrio Sargento Cabral, en la que, entre otras cosas, se resolvió aprobar el catastro del barrio realizado por la comisión designada al efecto, que comprende la extensión de la red de aguas corrientes, luz eléctrica domiciliaria y pública, desagües, pavimentación, construcción de viviendas económicas e higiénicas, urbanización y apertura de calles, rellenamiento de la laguna Antille, mejoramiento de la central sanitaria, local propio para la comisaría, extensión del recorrido de la línea R de ómnibus y diversas otras medidas de importancia.

También se resolvió solicitar la colocación de chapas indicadoras con los nombres de las calles y se dieron a conocer algunas medidas que se realizan en el barrio, como la limpieza de calles e instalación de focos de alumbrado. Se dispuso realizar una fiesta de camaradería el 13 de junio próximo, con motivo de la celebración de un nuevo aniversario de la fundación de la entidad.

Sociedad Vecinal Zona Sud de Barrio Candioti

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fundación, la Sociedad Vecinal Zona Sud de Barrio Candioti ha organizado un programa de festejos que tendrá lugar los días 15, 16 y 17 del corriente en su local social de Sarmiento 2899.

Los festejos se iniciarán con un lunch que se servirá el día 15 a las 21 en el lugar citado y proseguirán el día 16 a las 10 con el siguiente programa: carreras pedestres para niños y jóvenes; carreras de tres pies, de embolsados, de bicicletas y diversos otros juegos populares que proseguirán por la tarde. El programa de festejos terminará el día 17 a las 20, con una función cinematográfica a cargo de la Asociación Cultural Inglesa.

SOCIEDAD DE FOMENTO 9 DE JULIO

La C. D. de la Sociedad de Fomento "9 de Julio" en su última reunión, ha tomado las siguientes resoluciones:

—Hacer una petición ante el Concejo Deliberante, sobre la colocación de pasos de piedra en varias calles del barrio.

—Se resuelve insistir esta vez ante el Concejo Deliberante, por cuanto anteriormente el Poder Ejecutivo no había tomado a su cargo el problema de la aglomeración de gente para tomar la línea de ómnibus "A", que desde las inmediaciones del Hipódromo Viejo al paso a nivel del F.C.C.A. se completan los coches, cuyo resultado es que los pasajeros que se encuentran desde el paso a nivel hasta el boulevar Pellegrini, les resulta imposible tomar coches, debiendo esperar media hora o más y en la mayoría de los días llegan tarde a su trabajo. Por tal motivo se insiste en la prolongación de la línea "B" que partiendo de la actual parada podía continuar su recorrido por Salvador del Carril, tomando Presidente Roca siguiendo por Facundo Zuviría al norte hasta el Hipódromo Viejo y de vuelta por el mismo recorrido.

—Problema de la leche: — Se dejó constancia de la adhesión a la Federación de Sociedades Vecinales sobre la labor desarrollada en pro del abaratamiento de la leche, que tratándose de un artículo de primera necesidad resulta, actualmente aun para las familias de mediana situación económica un artículo fuera de su alcance, estando demás recalcar que para los humildes resulta un artículo de lujo.





Quedó solucionado el conflicto obrero de la industria metalúrgica

En una reunión realizada en la Delegación de Trabajo y Previsión se llegó a un acuerdo

Después de un largo período de paralización de actividades, ha sido solucionado el conflicto que afectaba a la industria metalúrgica de esta ciudad surgido a raíz de las divergencias que se habían planteado con respecto a la aplicación del convenio nacional de trabajo.

Después de una prolongada reunión, efectuada ayer en la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, entre representantes de la Unión Obrera Metalúrgica, Seccional Santa Fe y delegados de las firmas patronales se llegó a una solución conciliatoria. Asistió también a estas deliberaciones el secretario general de la U.O.M. Hilario Salvo, siendo presididas aquéllas por funcionarios de la repartición.

Al término de aquellas deliberaciones, se llegó a concretar una solución, a la que prestaron su conformidad ambas partes, sobre las siguientes bases: Reanudación de las actividades por parte de los obreros, desde el día de la fecha; aplicación del laudo Mercante, en su integridad, con estas modificaciones: a) Pago de jornales con un 17 o/o de descuento sobre los salarios fijados por el laudo para la capital federal; b) Pago de los días de huelga: 50 o/o sobre los salarios anteriores al laudo; c) Pago de la retroactividad a partir del 1o. de febrero de 1948; d) En lo demás, cumplimiento estricto del laudo.

Se dejó constancia de que los industriales no adoptarán ninguna medida de represalia contra los obreros que se mantuvieron en conflicto o con motivo de la aplicación del convenio.

De acuerdo con este convenio, se han normalizado las actividades de la industria metalúrgica, que se mantenían paralizadas desde hace más de un mes y medio.

La Unión Obrera Metalúrgica, Seccional Santa Fe, ha convocado a una asamblea general del gremio, que se realizará mañana a las 18.

Movimiento gremial

Sindicato del Personal de la Industria Láctea

La comisión administrativa de este sindicato convoca al gremio a una asamblea general extraordinaria que se realizará el lunes 17 del corriente a las 20.30 en el local de la Casa Social Católica, 25 de Mayo 2760, para considerar, entre otros asuntos, el actual problema del aumento de los precios de venta de la leche y subproductos.

Ante la gravedad del problema que se le puede plantear al gremio, la C. D. solicita a los afiliados especial asistencia, recordando que los ausentes se harán pasibles de la aplicación del Art. 40 de los estatutos sociales (multa), si no justifican su ausencia.

Unión Ferroviaria del Puerto

Con la firma de los señores Eugenio Puntillo y Guillermo Ferrer se ha dado a conocer el comunicado siguiente: "A los compañeros asociados de la Unión Ferroviaria Sección Puerto: Comunicamos a Uds. que por razones de haber renunciado en pleno la comisión ejecutiva de esta seccional y dados los últimos acontecimientos provocados por grupos que responden a las directivas de un "centro político", la delegación de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria ha constituido con las facultades que le son propias, la siguiente comisión ejecutiva: presidente, Eugenio Puntillo; secretario, Guillermo Ferrer; prosecretario, Horacio Planc; tesorero, Juan Zapatero; vocales, Manuel Leggio, Nicolás A. Salas, Arsenio Ordir y Roberto Miller".

Unión Trabajadoras de Casas Particulares

La Unión Trabajadoras de Casas Particulares ha dado a conocer un comunicado solidarizándose con las integrantes de una delegación que visitó al diputado señor Santiago Costa, a los efectos de interesarlo en la sanción del proyecto de ley del servicio doméstico que presentó a la legislatura el ex diputado señor Miguel Torres. Expresa el comunicado que las integrantes de la delegación fueron objeto de un trato desconsiderado por el citado legislador, que después de negarse a atender sus reclamos las agravió sin motivo.

Unión Petrolera Argentina (Regional Santa Fe)

Mañana cumplirá el tercer aniversario de vida sindical la Unión Petrolera Argentina — Regional Santa Fe, acontecimiento que será celebrado con una cena de camaradería que tendrá lugar el sábado próximo a las 21.30 en el local Rampazzo (Guadalupe).

Nuevas afiliaciones: Cumpliendo con el propósito de la U.P.A. de agrupar en su seno a todos los trabajadores del petróleo, la Regional Santa Fe designó a los miembros Felipe L. Correa y Carmelo Ojeda, secretario general y secretario legal, respectivamente, para que se trasladaran a las localidades de Puerto Vilelas y Resistencia, con el objeto de tomar contacto con los trabajadores de las empresas Wico y Shell Mex. Esta misión tuvo el éxito esperado, ya que se consiguió la afiliación total de los obreros de aquella zona. También se dejaron constituidas las respectivas comisiones internas, en la siguiente forma: De West India de Puerto Vilelas: presidente Delio Tur Springer; secretario Juan R. Alcaraz; tesorero Alberto Ojeda; vocales Francisco Grasso y Dionisio Aguirre; de Shell Mex de Resistencia: presidente Cipriano Ibarra; secretario Rafael Galimidi; tesorero Alfredo J. Amane; vocales: Demetrio Rossi y Federico Ruiz Díaz.

Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Santa Fe

Tuvo lugar una asamblea extraordinaria del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Santa Fe, en la que se consideró entre otras cosas, el atraso en el pago de los sueldos del personal municipal, que se considera violatorio del convenio que fija como último término el día 10 de cada mes. También se consideró la situación económica de la comuna, aprobándose al final el siguiente comunicado. Declarar públicamente incumplido por parte de la autoridad que le compete el convenio antes mencionado.

Que previo a tomar medidas extremas, se están tramitando todas las gestiones necesarias a fin de agotar los recursos para llevar a buen término esta situación.

Que entendemos como buenos peronistas que la huelga es la última arma a emplear en estos casos, concordes con el lema de nuestro líder: "Trabajar y producir".

Ahora preguntamos a aquellos que en otras circunstancias tuvieron la audacia de llevar a la huelga a un gremio por motivos baladíes ¿por qué no lo hacen ahora por una causa de fuerza mayor como lo es la falta de pago al personal, habiendo vencido el plazo con exceso del convenio que fué suscripto por ellos?

Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria

La comisión directiva de la Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria, ha convocado a una asamblea general extraordinaria, a la que están invitados los afiliados y el gremio en general, para tratar el informe relacionado con el convenio suscripto por la entidad en el que se estipulen las condiciones de trabajo y sueldos de los viajantes y corredores.

La asamblea se realizará a las 9 en el local de San Jerónimo 2066 y, finalizada la misma, se servirá un vermouth en honor de los concurrentes.

Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos

Los afiliados de este sindicato están convocados a una asamblea general extraordinaria que se realizará el domingo 23 del corriente a las 9 en el local de San Jerónimo 1738. Están invitados a esta asamblea los personales de todos los establecimientos locales y en especial de G.E.F.A. (ex Marconetti), para tratar importantes asuntos, entre los que figura el informe del secretario general.

Instrucción pública

Consejo de Educación

El presidente del Consejo recibió esta mañana a los diputados Emilio Parma, Emilio Sosa, Juan Carlos Guevara, José Santos Bellini, Mario Grassano y Eleazar Zapata; al senador Federico Christen y al presidente de la Federación de Sociedades Cooperadoras de la 3a. Sección Escolar, señor Miguel Torres.

Resoluciones varias

En la reunión del Consejo han sido adoptadas las resoluciones siguientes:

Reconocer a favor del señor director de la escuela No. 688, de Laguna Paiva, la suma de cuatrocientos sesenta y nueve pesos con 25 centavos, invertida en trabajos de refecciones en el edificio del citado establecimiento.

—Acordar a la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 30, de Rincón Potrero, Dpto. La Capital, la suma de tres mil pesos, para que por administración y con cargo de oportuna rendición de cuentas proceda a la ejecución de trabajos de refección en el edificio.

—Modificar el apartado 1o. de la resolución del 9 de octubre de 1947, incluyendo a un director de primera categoría en la comisión designada para que confeccione una reglamentación en que se contemplen los derechos del trabajo, solicitada por el Sindicato de Porteros de Escuelas de la provincia.

—Autorizar a la Dirección de Fomento, para que provea a la Universidad Obrera de Santa Fe de útiles y materiales de enseñanza, de acuerdo a la existencia actual y al Plan Standard de Distribución del año 1947.

INSTITUTO EDUCACIONAL SANTA FE

Acto cultural en el Centro Español

Iniciando el ciclo cultural del corriente año, el domingo venidero a las 19 este Instituto realizará un acto literario y cultural en los salones del Centro Español.

CENTRO ESCOLAR PANAMERICANO

Conmemorando el aniversario de la Independencia de la República del Paraguay, el Centro Escolar Panamericano de la escuela No. 18 "Falucho" realizó un acto alusivo a la fecha y se envió con igual destino un mensaje de salutación a los escolares paraguayos.



Estado del tiempo

Sensible descenso de la presión atmosférica

El descenso observado en la presión atmosférica que esta tarde era de 745.55 en esta capital, indica que se producirá un cambio en el estado del tiempo. La temperatura, cuyo registro máximo fué de 30 grados 1 décima, había descendido unos seis grados a las 17, mientras el viento varió del norte-noreste a sur, soplando a velocidad moderada.

La humedad relativa es alta, habiéndose anotado con 71 por ciento. En los observatorios se hicieron los siguientes registros:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 753.80; temperatura del aire 23o.; temperatura mínima 20o.5; humedad relativa 61 o/o; viento: Norte. A las 15: barómetro 750.50; temperatura del aire 24o.; higrómetro 65 o/o; viento: Sur. Temperatura máxima: 30 grados 1 décima.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 748.55; temperatura mínima 18o.; máxima al abrigo 29o.; humedad relativa 71 o/o; viento: N. N. E. Velocidad: 12 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11).— A las 9: presión atmosférica 754.20 temperatura del aire 21o.; temperatura mínima 19o.5; humedad relativa 78 o/o; tensión del vapor 14.25; viento: N. N. E. A las 15: barómetro 748.30; temperatura del aire 25o.6; higrómetro 63 o/o; tensión del vapor 17.88; viento: N. O. Temperatura máxima: 23o.3 a las 14.40.

Centro Comercial

Las declaraciones juradas sobre los artículos de vestir y textiles

De acuerdo con un pedido de la Dirección General Impositiva, las autoridades del Centro Comercial informan a los asociados y comerciantes en general, obligados, de acuerdo con el decreto 32504.47, a presentar las declaraciones juradas e ingresos de los excedentes.

La declaración jurada comprende a todos los comerciantes que hayan cerrado sus ejercicios comerciales entre el 1o. de octubre y el 31 de diciembre del año pasado, como así también los comerciantes en general que se encuentren comprendidos entre el 1o. de octubre y la fecha de cierre de sus ejercicios.

La declaración deberán hacerla en el formulario No. 960, que deberán solicitar a la Dirección General Impositiva, Delegación Santa Fe, calle 25 de Mayo 2530, donde los asociados podrán solicitar cualquier aclaración.

El Centro Comercial hace notar a los comerciantes que aún en el caso de no haber obtenido utilidades que sobrepasen las marcadas por el decreto ley No. 32504.47, deberán lo mismo formular las declaraciones juradas; es de urgencia obtener los formularios necesarios pues los plazos fijados por el gobierno nacional están vencidos.

La concurrencia de la provincia al 1er. Congreso Nacional de Higiene

Mañana se ausentarán a la capital federal, los delegados que ha nombrado el P. E. de la provincia como representantes en el Primer Congreso Nacional de Higiene, que será inaugurado en Bs. Aires el lunes 17 del corriente.

Integran la delegación los funcionarios siguientes:

Dr. Manuel González Loza, ministro de Salud Pública: La sanidad en la provincia de Santa Fe; Dr. Alberto Dumont, ministro de Educación, Justicia y Culto: Centro de Salud en Santa Fe, Plan de Higiene Escolar en la provincia de Santa Fe; Dr. José María Bazan, presidente del Dep. de Sanidad: La libreta de Sanidad de la Prov. de Santa Fe, sus resultados y proyecciones; Dr. Antonio Fox, director de Sanidad de la 2a. Sección: Problemas sociales de la enfermedad mental; Dres. Lorenzo A. García y Manuel J. Martínez, Director y subdirector del C. Centro Antituberculoso de la 1a. Sección: Estado actual de la lucha antituberculosa en la Prov. de Santa Fe y base y planificación futuras; Dr. Juan B. Serra, jefe del Centro de Higiene Social 2a. Sección: Proyecto de la planificación, unificación y coordinación de la lucha anti-leprosa en el sur de Santa Fe. Organización de la lucha anti-venérea en la 2a. Sección Sanitaria; Dr. Jorge B. Müller, director general del Instituto Bromatológico: Anteproyecto del Código Bromatológico Nacional (comentarios). Anteproyecto de creación y funcionamiento del Inst. Bromatológico Nacional (comentario). De la organización estatal de los servicios de divulgación bromatofiláctica (represión de adulteración y fraudes y sanidad alimenticia en pueblos y zonas rurales; Dr. Eduardo A. Correa, jefe de Medicina Preventiva 2a. Sección: Valor y eficacia de la vacunación antidiftérica en zonas endémicas de la provincia; Ingeniero Hilario Di Muro: La ingeniería sanitaria en la moderna concepción de la medicina social y preventiva; Dr. Héctor A. Prono, asesor letrado del Ministerio de Salud Pública: Necesidad de una legislación sanitaria especial.

Información general

Peña "El Abrojo"

Mañana a las 22 tendrá lugar la primera reunión del año de la peña, que dejará inaugurado de esta manera el ciclo cultural de 1948.

El programa estará a cargo del Dr. [illegible], quien interpretará en violoncello composiciones de Bach, Bruch, Mendelssohn, Granados y Rubinstein. Acompañará en el piano la señora Alix D. de Brega. Completará el programa el Dr. Dionisio Gayoso interpretando en arpa selecciones del folklore suramericano, especialmente música del altiplano.

La próxima reunión se ha programado para el 5 de junio con números de recitado y piano.

Club de Pesca "Los 42 Quilosos"

El domingo próximo se llevará a cabo en su local de La Guardia, el almuerzo de camaradería del Club de Pesca "Los 42 Quilosos", que fuera suspendido el domingo pasado. El precio de la tarjeta para socios ha sido fijado en 3.00 pesos. Los interesados en concurrir pueden informarse por teléfono al No. 19014.

Nuevo profesional

Abogado Carmelo J. Spadaro

Acaba de terminar sus estudios en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral, el joven Carmelo J. Spadaro, obteniendo el título de abogado.

El nuevo profesional realizó su carrera en forma brillante, mereciendo alto concepto de sus profesores y la estima de sus condiscípulos por sus condiciones de estudioso, que acreditó en las pruebas finales, en las que obtuvo excelentes clasificaciones, siendo felicitado por la mesa examinadora y condiscípulos que asistieron a las mismas.

Con motivo de la terminación de sus estudios, el joven Spadaro ha sido muy cumplimentado por sus relaciones.

Programa de la banda del Rgto. 12 para el domingo

La banda de música y guerra del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", actuará el domingo próximo a las 18 en la plaza Pueyrredón, con la dirección del teniente 1o. de banda, Don Bernardo Volponi. Desarrollará en esa oportunidad, el programa siguiente:

"Capiberry", marcha militar de Mastracchio; "La bandera tucumana", estilo criollo de Chazarreta; "A la voz de ahura", pericón y gato de Ascasubi; "Trepa-cuá", marcha militar de Tonazzi; "Avenida de las Camelias", marcha militar de Giménez; "Silvya", marcha y procesión de Baco, de Delco Delibes; "Canción del carretero", de López Buchardo, y "Juramento", marcha militar de Arena.

Decrétase obligatoria la inscripción a la Escuela de Policía de La Capital

La Jefatura de Policía de La Capital ha dictado en la fecha una resolución declarando obligatoria la inscripción del personal de oficiales, clases y agentes, así como el Cuerpo de Sumariantes a los cursos de capacitación que se dictarán en la Escuela de la Repartición. La inscripción se hará, señálase, dentro de un límite de edad y en el menor tiempo posible. Los cursos estarán a cargo de profesores en materia Penal, Derecho Procesal Criminal, Medicina Legal, etc. La fecha de iniciación de las clases se hará conocer oportunamente.

Homónimo

El juez del crimen de la segunda nominación, Dr. Gómez Cabrera, dictó el día 4, por la secretaría Pautasso, sentencia en el proceso que por robo se le seguía a Rogelio Rolón, condenándole a la pena de un año de prisión, que deja en suspenso. Relacionado con esta sentencia, que apareció en nuestra información de "Tribunales", nos ha visitado el señor Rogelio Rolón, domiciliado en esta ciudad, calle Paraguay 3123, para dejar constancia de que nada tiene que ver con el caso de referencia. El señor Rolón es jefe de expedición de la empresa cinematográfica D.I.L.C.O., con oficinas en San Martín y Crespo, y goza del mejor concepto en los distintos círculos de su actividad.

Detuvieron al propietario de una finca acusado de especular con el alquiler

Cobraba un sobreprecio que excede del cincuenta por ciento de lo fijado por la ley

En la División de Investigaciones de la policía de La Capital fué formulada hace días una denuncia, según la cual, el propietario de uno de los departamentos de la casa sita en bulevard Gálvez No. 2234, estaba especulando excesivamente. Aprovechándose de la carencia de viviendas, el propietario exigía un sobreprecio por el inmueble que excede del cincuenta por ciento del monto del alquiler mensual, a lo que se agregaba, además, un adicional por el arriendo de la cocina a [illegible] instalada en la finca. El titular de la División de Investigaciones, comisario inspector don Emilio Molini Fabaz, dió traslado de la denuncia a la "Oficina contra el Agio y la Especulación" que funciona en el edificio de la Jefatura de Policía, iniciando el encargado de la misma D. José Domingo Leiva, el sumariante Teodoro Terrenes y el auxiliar Elpidio Gámez, las diligencias respectivas, que permitieron comprobar la infracción y apresar al autor señor Rómulo Remo Gardini, de 49 años, argentino, casado, con domicilio en Castellanos 1523. La detención de Gardini, propietario del inmueble citado, se efectuó en el departamento que acaba de alquilar a una persona cuyo nombre mantiene en reserva la policía.

Según lo informado a la prensa, el alquiler del departamento que la ley tasa en 120 pesos, había sido elevado por Gardini a 200 pesos mensuales. El contrato fué firmado ayer por tres años, conviniendo que en la fecha, el propietario [illegible] la llave al nuevo inquilino, y éste haría entrega del sobreprecio del alquiler y por el término de tres años. Además iba a abonar 250 pesos en concepto de arriendo por la cocina a gas, todo lo cual se eleva a la cantidad de 3.770 pesos. La policía se hizo presente en la casa en el momento en que el nuevo inquilino acababa de entregarle el dinero a Gardini, que fué conducido al Departamento Central de Policía donde le secuestraron los 2.770 pesos, que el nuevo inquilino del detenido había retirado horas antes de una institución de crédito. Se ha dado traslado de lo actuado a la Justicia de instrucción, corriendo el sumario a cargo de la División Judicial.

Hallazgos y extravíos

—En la sala de espera del atracadero de lanchas que efectúan la carrera a Paraná, ha sido encontrado [illegible]

En una finca en demolición en calle Amenábar, prodújose un accidente de gravedad

Cayó un obrero desde 7 metros de altura, resultando seriamente lesionado

Las autoridades policiales de la sección 1a. efectúan diligencias tendientes a poner en claro un grave accidente de trabajo que se produjo ayer, minutos antes de las 12, en una finca en demolición, sita en Amenábar entre 9 de Julio y 1o. de Mayo.

Se hallaban a la hora indicada varios obreros entregados a sus tareas y entre ellos Horacio Vega, de 19 años, que vive en Amenábar 2961, quien sostenía un caño de hierro a cinco metros de altura, cuando se cortó la soga que sujetaba el citado tubo metálico que cayó a tierra y provocó la caída del obrero. Pero Vega no dió en el piso sino que pasó de largo al sótano, que tiene dos metros de profundidad, quedando desmayado. Cuando en ayuda del accidentado corrieron los compañeros de trabajo pudieron comprobar que sangraba en abundancia por la boca, lo que les movió a solicitar una ambulancia a la Asistencia Pública, en la que fué conducido directamente al Hospital de Caridad. Allí le practicaron la primera cura, comprobando que no presenta otras heridas visibles que unas leves en la boca, pero en cambio se cree que ha sufrido lesiones internas. [illegible] quedando internado en la sala 1, cama 22.

[illegible] de la Gendarmería Nacional.



Con gran expectativa se espera la realización del importante encuentro entre Unión y Atlanta

LA "HINCHADA" ROJIBLANCA ALENTARA A SUS FAVORITOS

Mañana se completará la segunda fecha del campeonato de ascenso; como es del dominio público, la casi totalidad de los encuentros correspondientes a esa fecha debieron ser suspendidos en razón de la fuerte lluvia caída en Buenos Aires durante la noche del viernes pasado y la mañana del sábado. Sólo se realizaron dos cotejos. Uno el sábado en Rosario donde Tiro Federal dió cuenta de Estudiantes a quien venció por dos goles a uno y el otro el domingo en nuestra ciudad, que finalizó empatado sin goles entre Colón y Almagro.

La fecha que nos ocupa adquiere singular importancia sobre todo en lo que concierne al match Atlanta vs. Unión que se jugará en cancha de Platense con la dirección del árbitro señor Jaco. Los demás encuentros despiertan interés, pero puede anticiparse que el más arriba citado será el que arroje la mayor recaudación de la jornada.

Excelente estado

El conjunto rojiblanco que irá al serio compromiso con todos sus titulares, expone un excelente estado de preparación; los jugadores han sido sometidos a un severo entrenamiento y el resultado es el que indicamos. En tal forma, que pese a que el adversario es de sumo cuidado, la masa aficionada puede tener confianza en el exitoso desempeño de los rojiblancos.

Sólida defensa

Rocha en el arco con Hussein y Ogas integran un terceto posterior de positiva valía. Mientras el guardavalla es prenda de seguridad, los dos zagueros acusan grandes condiciones porque si Ogas ha convencido desde el momento que formó parte del team, Hussein ha demostrado últimamente que merece, y con amplitud, el puesto que se le ha confiado. Ambos, junto con Rocha, significan puntos altos del cuadro.

En lo que respecta a la línea media conviene señalar el constante progreso de Mieres hasta el punto que no se discute su inclusión. En el centro, Banquero aparece ante muchos aficionados como una incógnita; pero bien se sabe de sus antecedentes, de sus cualidades y de su experiencia, todo lo cual lo indica como capaz de probar jerarquía. Santiago es un jugador de recursos y habilitado para conducirse con gran acierto.

La delantera

Al no haber respondido Villalba, el lugar de puntero derecho ha sido confiado a Berlanda. De este elemento será necesario decir que siempre resultó un factor de importancia en el desempeño del equipo, porque es de aquellos de acción indeclinable y de permanente movilidad.

Lozada se distingue también por su dinamismo y dentro del área penal donde la mayoría de los delanteros no "entran", el mencionado no es así. Todo lo contrario y de ahí su peligrosidad.

Bruzzone es posiblemente lo mejor del quinteto. Animoso, entusiasta y dueño de un tiro no solamente respetable sino también de dirección adecuada, concreta al centreforward ideal. Sin duda que dará muchas satisfacciones al club. Genin es de los que "hacen" el juego y Acosta, con realizar lo que sabe —que es mucho— habrá efectivizado una parte del presunto éxito.

Atlanta, gran rival

Así como Unión salió airoso en el primer match del campeonato, Atlanta fué uno de los perdedores; lo derrotó El Porvenir que en la emergencia produjo una gran performance.

Componen el cuadro de Atlanta jugadores de méritos bien reconocidos y aquilatados. Entre ellos, el guardavalla Carletti, el zaguero Bedia, los integrantes de la línea media y en especial Toledo, reciente adquisición. En el ataque estarán jugadores de no menos altas condiciones como Becker y Passeri.

En el mismo campo donde Colón iniciara tan felizmente su campaña en el campeonato de ascenso, estará mañana Unión. Y es de esperar como mejor aspiración de la masa aficionada, que la victoria del equipo santafesino sea una muy grata realidad.

Formación de los equipos

Unión formará así: Rocha, Hussein y Ogas; Mieres, Banquero y Santiago; Berlanda, Lozada, Bruzzone, Genin y Acosta.

Atlanta, salvo cambios de última hora lo hará así: Carletti; Muscarelli y Bedia; Corvalán, Toledo y Aguirre; Becker, Suero, González, Passeri y Porto.

Otros partidos

En la sección A, el partido entre los cuadros de Excursionistas y Colegiales pondrá frente a frente a dos rivales que en la fecha inicial fueron vencidos por los santafesinos y por el mismo "score". Nueva Chicago que empató con Argentinos de Quilmes jugará con El Porvenir, otro cuadro de gran comienzo de temporada. Quilmes, que había quedado libre en la primera fecha, será visitante de Dock Sur, ganador de Almagro.

En la sección B, los conjuntos rosarinos de Central Córdoba y Argentino tendrán enemigos de gran riesgo. El primero con F. C. Oeste y Argentino con Argentinos Juniors, ambos en condición de visitantes. Otro match interesante será el que disputarán Talleres y Temperley como así también el de All Boys y Defensores de Belgrano.

El programa

El programa de mañana es el que sigue:

Sección "A"

N. Chicago vs. El Porvenir
Atlanta v. Unión
Excursionistas vs. Colegiales
Dock Sur vs. Quilmes.

Sección "B"

F. C. Oeste vs. C. Córdoba
Arg. Juniors vs. Argentino
All Boys vs. Def. de Belgrano
Talleres vs. Temperley.

Cuando Unión viajó infructuosamente días pasados a Buenos Aires para medirse con Atlanta, notamos un ambiente especialísimo dentro y fuera del estadio de Platense, donde iba a librarse la brega. Ambiente netamente santafesino que nos hizo pensar, por un instante, que estábamos en nuestra ciudad y es que, influencia del fútbol, había allí en el barrio de Núñez, tantos coterráneos que francamente causaba hasta sorpresa comprobar cuanto apasiona la participación de los equipos locales en el campeonato de ascenso.

Hace poco, la adhesión fué plenamente manifiesta para Colón que entró a la cancha escuchando sus jugadores los clásicos gritos guerreros de los hinchas sureños y después, a una semana nada más de aquel suceso, poníase de relieve otra vez, la misma adhesión, pero ahora hacia Unión, viejo conocido en todos los barrios porteños donde obligado por su tenaz y entusiasta participación en el concurso de los sábados, ha debido presentarse.

Pero nunca en el caso particular de Unión había ocurrido lo del último sábado. La adhesión de los "hinchas" sobrepasó todos los cálculos más optimistas, pues si de nuestra ciudad viajaron más de 150, allí en Buenos Aires otra cantidad talvez superior estaba a la expectativa para volcarse rápido al estadio en cuanto se confirmara la realización del cotejo. Unión iba a ingresar al estadio —todo se había dispuesto— en medio de una gran ovación, incentivo que sería notable para tonificar la moral de los jugadores y adhesión que iba a estar presente en cada jugada, en cada conquista y que no iba decaer ni aunque se recibieran contrastes, porque la "hinchada" conocía perfectamente su delicada misión y la iba a cumplir a conciencia.

Esta noche otra vez volverán a Buenos Aires los animosos simpatizantes de los colores rojiblancos. Irán con gran optimismo, seguros del triunfo del equipo, pero por si acaso llega a ocurrir lo otro, no hay que temer, existe perfecto acuerdo, bien establecido en una cena reciente, para que la voz de aliento no se deje de escuchar ni aún hasta después de terminado el cotejo que tantas emocionantes alternativas nos promete.

Así debe proceder una "hinchada" que quiere de verdad a sus colores, que sabe infundir ánimo y que no pierde los estribos. Tenemos como mal ejemplo reciente la reacción malsana de varios simpatizantes boquenses que agredieron de palabra y de hecho a un grupo de jugadores de la entidad, olvidando que varios de ellos dieron a la institución triunfos que jamás se olvidarán porque tuvieron resonancia en todo el país.

Un mal ejemplo que no debe producirse en nuestro medio, sino que debe causar penosa impresión. Mañana los "hinchas" de Unión, los santafesinos en una palabra, y luego los de Colón, los rivales de siempre, deben prestar su más cálida adhesión a las dos divisas tradicionales y unir sus entusiasmos, y sus ilusiones bajo una sola bandera para que aquí en Santa Fe, en Buenos Aires o donde sea, se luche por el triunfo del futbol santafesino, que es lo que interesa por sobre toda otra cosa.

Se efectuará hoy el festival pugilístico

Se cumplirá esta noche a las 21.15, en el Pabellón de Industrias, el festival de boxeo que ha sido organizado por los clubs Minella, Aguilar, Aldrovandi y Pinasco, afiliados a la Unión Santafesina de Box. Estos clubs han preparado un programa discreto de peleas, en el que se destacan las que estarán a cargo de Raúl Gutiérrez y Demetrio Fleitas y José Borelli vs. Elbio Arbizú, púgiles estos últimos que poseen fuerte pegada.

Será interesante, probablemente, el combate que animarán Pedro Núñez, que reemplazará a Antonio Trovatto, y Jorge Blanco. El programa, en definitiva, es el siguiente:

1a. pelea: Kid Tortuga v. J. Báez (mosca).
2a. pelea: Pompeo Dadea v. Delfín Samaniego (mosca).
3a. pelea: Jorge Blanco vs. Pedro Núñez (pluma).
4a. pelea: Juan Pinilusky v. Carlos Obelar (mediopesado).
5a. pelea: Raúl Gutiérrez v. Demetrio Fleytas (liviano).
6a. pelea: José Borelli v. Elbio Arbizú (mediomediano).

Las localidades

Ring-side . . . . . . $ 2.50
Platea 1.50
Popular . . . . 1.—

En estos precios figura incluído el impuesto escolar. El festival comenzará a las 21.30.

Alrededor de la expulsión del pugilista José Elías

La resolución de la Unión Santafesina de Box, con referencia a la expulsión del pugilista José Elías, es la siguiente:

"Vista la actitud del púgil José Elías matr. 2.168.623, al hacer abandono de la delegación de esta Unión Santafesina de Box que participa en la selección pre olímpica argentina que se viene disputando en la capital federal y no habiendo justificado hasta la fecha ante esta mesa directiva los motivos de su actitud, la misma, resuelve: 1o.) Expulsar al púgil José Elías del seno de la Unión Santafesina de Box, inhabilitándolo para actuar en cualquiera de sus instituciones afiliadas, no pudiendo actuar en su jurisdicción bajo ningún concepto. 2o.) Comunicar esta resolución al púgil nombrado, a los clubs afiliados, a la Comisión Municipal de Box de la ciudad de Santa Fe y a la Unión Argentina de Box, para que, por su intermedio se comunique esta resolución a las demás uniones provinciales. 3o.) Dese a la prensa local. Santa Fe, mayo 11 de 1948. (Fdo.): Alonso J. F. Cordini presidente; Adolfo Bubla, secretario".

Lo que dice Elías

Nos visitó esta mañana el púgil local José Elías para expresarnos que le había sorprendido la noticia de su expulsión de la Unión Santafesina de Box. "Creo —nos dijo Elías— que es una medida apresurada que poco favor hace a los dirigentes de nuestro boxeo por cuanto yo regresé a Santa Fe, con el conocimiento del delegado Sr. Campana, debido a que tenía un familiar enfermo. Espero que mi asunto se ventile lo suficiente para que se tome una resolución más justa que la presente".

La reserva de Unión jugará mañana con Díaz Colodrero

Mañana a las 15, en cancha de Unión, jugarán las reservas de Unión y Díaz Colodrero. Los clubs citan a los siguientes jugadores: DIAZ COLODRERO: López, Masurik, Tresenza, Zanutigh, Acevedo, Flamini, Martini, Villareal Pudda, Mascinchuk, Puntillo, Bazos, Rodríguez y García.

UNION: Russo, Fertonani, Godoy, Vizcay, Figueroa, Sánchez, Salvador, Fernández, Tavanes, Avila, Zappulla, Scarafia, Farías, Rodríguez Hugo.

Partidos amistosos de división superior

El domingo se jugarán varios partidos amistosos de división superior en el sector de la Liga. Son los siguientes:

En cancha de Colón a las 15.15, Colón v. Sportivo Guadalupe.

—En cancha de San Luis Correos, a la misma hora, se medirán F. C. Santa Fe y Sportivo Candioti. Aquel formará con los jugadores que a tal efecto se ha citado y que son: Cossi, Gómez, Rodríguez, Micossi, Miguez, Benítez, Carpe, Calafell, Eve, Requena, Lapissonde y Luque.

El equipo de Sp. Candioti

R. Bortolucci, J. Gianney, I. Bellada, F. Tieta, R. Mazzuchelli, R. Acosta, H. Gómez Nievas, W. Mathern, O. Almirón, E. Almirón, C. González, J. Lorenzo, R. Cupiste, L. Romero, Ricardi, Arrúa Gervé, Apolo y Vargas.

—Gimnasia y Esgrima irá a San Justo para enfrentar a Sanjustino. La delegación local que partirá a las 12.30, estará integrada: Gaetán; González y Ferrero; Viera, Pol y Miralles; Ciccarelli, Aníbal Cabrera, González, Abraham Cabrera y Sánchez.

—El combinado de la Liga se trasladará a Paraná para medirse con el seleccionado de la Liga Paranaense: Firman el grupo de los futbolistas locales, los siguientes elementos: Cantero, Vidal, Medina, Doldán, Viera, Vega, Fascola, Zuviría, Ciccarelli, Enriquez, Campanella, De la Mata, Lezcano, Paludi y Sorgi.

Hoy a las 7 partió la delegación de Unión

Tal como estaba anunciado hoy a las 7 partió rumbo a la capital federal la delegación del C. Unión. La misma es presidida por el titular de la entidad Sr. Yebra y la integran los siguientes jugadores: Rocha, Hussein, Ogas, Mieres, Banquero, Santiago, Berlanda, Lozada, Bruzzone, Genin, Acosta, Canteros, Marcos y Gervasutti. Viajan además el entrenador señor Casasnovas, el masajista Méndez y un cronista de esta sección.

Se jugarán esta noche interesantes partidos

Interesantes encuentros se jugarán esta noche por el torneo "Apertura Pedro A. Candioti" organizado por la Asociación Santafesina de Basquetbol. El programa destaca los matches que sostendrán los primeros equipos de Kimberley y G. y Esgrima en la cancha de ASOEM y Regatas y Rivadavia Juniors en el cuadrilátero de República del Oeste. De los dos partidos que mencionamos el que más interés ha concitado entre los aficionados es el mencionado en último término.

Regatas y Rivadavia Juniors apurarán un cotejo que promete resultar interesante y en el cual el puntero del torneo tendrá que jugar mucho para salir airoso del compromiso.

El programa a cumplirse esta noche es el siguiente:

Cancha de ASOEM: a las 21, Sporting vs. Independiente y a las 22, Kimberley vs. G. y Esgrima.

Cancha de República del Oeste: A las 21, ASOEM vs. Ferroviario y a las 22, Regatas vs. Rivadavia.

Los partidos de mañana

Mañana proseguirá la disputa del torneo Apertura con partidos de cadetes menores y mayores. Los partidos que se realizarán son los siguientes:

Cancha de República del Oeste: A las 18, cadetes menores, Escalante vs. ASOEM; a las 19, cadetes mayores, Colegiales vs. ASOEM.

Cancha de Regatas: A las 18, cadetes menores, Rivadavia vs. G. y Esgrima y a las 19, cadetes mayores, Kimberley vs. G. y Esgrima.

Cancha de ASOEM: A las 18, cadetes menores, Colegial vs. Kimberley y a las 19, cadetes mayores, Regatas vs. R. del Oeste.

TABLA DE POSICIONES

TEAMS	J.	G.	P.	P.
Rivadavia Juniors	7	7	—	7
Gimnasia	6	4	2	4
Regatas	6	4	2	4
Independiente	6	4	2	4
Kimberley	6	4	2	4
República	7	4	3	4
Escalante	7	3	4	3
ASOEM	6	2	4	2
Sporting	6	2	4	2
Ferroviario	7	1	6	1
U. y Trabajo	8	1	7	1

El suramericano femenino

En el gimnasio del Club de Gimnasia y Esgrima se iniciará esta noche la disputa del segundo campeonato suramericano femenino de basquetbol. Luego del desfile que se iniciará a las 22, dará comienzo el torneo con el partido a cargo de los seleccionados de Perú y Argentina.

Filidor venció a El Clásico por el torneo "Otoño"

El match disputado entre El Clásico y Centro Filidor, por el torneo "Otoño", organizado por esta entidad, finalizó con un resultado favorable al Filidor por 3 a 2. Los resultados individuales son estos: Solé (E.C.) 1 Faisal (F.) 0; Ferreyra (E.C.) 0, Taborda (F.) 1; García (E.C.) 1|2, Remonda (F.) 1|2; Viso (E.C.) 1|2, Billeich (F.) 1|2; Bianchi (E.C.) 0, Tosi (F.) 1.

Mañana a las 21 jugarán Santo Tomé y El Clásico y el domingo a las 15 harán su primera presentación los ajedrecistas de Laguna Paiva frente al Centro Filidor.

Match por el título

En la tercera partida del match por el campeonato del Centro Filidor, L. J. Chemes venció en 24 jugadas a F. Gutiérrez. La cuarta partida fué suspendida a las 42 jugadas, para proseguir el próximo domingo. El "score" está igualado en 1 1|2 punto.

Torneo Selección

Correspondiente al torneo Selección de la F. S. A. se jugó la 7a. fecha. Taborda se adjudicó el punto frente a Yunis y entablaron Kolchesky y C. Bahamonde. Hoy a las 20.30 en el Centro Filidor jugarán Taborda v. Kolchesky y C. Bahamonde v. S. Schmit.

Muy buenos ejercicios se registraron esta mañana

El buen estado en que se hallaba esta mañana la pista, permitió que se registraran en Las Flores muy buenos ejercicios, cuyo detalle damos a conocer a continuación:

600 metros

MILLARAN, J. Yeri, de los 700 metros, 42", suave.
FOLIO, J. Zapata, 36" 2|5.
ALMARJO, B. Barrios, 37"
ETRUSCA, J. Zapata, 36" 4|5
HINOJAL, N. T. Paiz, a la par de
TIN TAN, B. Barrios, 36"
LINDO, C. de la Mata, 36" 3|5
REMAGNO, N. T. Paiz, a la par de
SAY NOTHING, B. Barrios, 36" 1|5
NIETO MIO, J. Zapata, 37" 4|5
RITORNO, C. de la Mata, 40"
CARACOLERO, R. Ojeda, 37" 3|5
DON PIPIOLO, E. Porciel, a la par de
MACKINTOSH, Paiz, 36" 2|5
MANERA, C. de la Mata, 35" 4|5
CAMOUFLAGE, O. Farías, 39" 4|5

700 metros

LUMINICO, N. T. Paiz, 43" 3|5
BUCANERO, J. Zapata, 43"
NELUSCO, B. Villegas, 43" 1|5
LORITA, B. Barrios, 42" 2|5
BACH, J. Zapata, 43" 3|5
ICEBERG, C. de la Mata, 43" 3|5
JURIDICO, N. T. Paiz, 47", suave
KERULEN, M. Barragán, a la par de
BEARNECITA, C. de la Mata, 42"
REQUETECRIOLLO, M. Barragán, a la par de
SHELL OUT, peón, 43"

800 metros

CAMPOAMOR, E. Porciel, a la par de
FUMARIA, R. Ojeda, 45" 2|5
PERLA FALSA, R. Francia, 49"
ELEGANTE, I. Moncada, 52" 4|5
Canguro fué pasado en 500 metros, en 31" 4|5.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION PROXIMA

1a. carrera — Premio "El Caburé" 400 METROS A LAS 13.45
1 BUEN AMIGO 60 kilos, X. X.
2 CACHITO 60, F. Monzón
3 FLECHITA 60, N. P. Zapata
4 HOJITA 60, B. Villegas
5 GRACIOSO 60, A. Mirón
6 INDIANA 60, J. Ruiz
7 NEGRITA 60, X. X.
8 REEMPLAZANTE 60, J. Esterella

2a. carrera — Premio "El Pebete" 500 METROS A LAS 14.15
1 ARRABAL 60 kilos, dudoso
2 AS DE ESPADAS 60, X. X.
3 CAROZO 60, X. X.
4 COOPER 60, J. Zapata
5 DON JUSTO 60, R. Ojeda
6 ELEGANTE 60, N. T. Paiz
7 MONTE TORO 60, J. Esterella
8 ORIEMBAR 60, A. Mirón
9 TORRENTE 60, X. X.
10 YAGUARETE 60, X. X.

3a. carrera — Premio "El Piriarko" 400 METROS A LAS 14.45
1 ATAJENLO 60 kilos, N. T. Paiz
2 CAMPO ABIERTO 60, A. Mirón
3 JOSEFINA 60, N. Zapata
4 MALICIOSA 60, J. Esterella
5 MARGOT 60, X. X.
6 MILCO 60, F. Monzón
7 PROGRESISTA 60, J. Ruiz
8 SERRANO 60, X. X.

4a carrera — Premio "El Manso" 500 METROS A LAS 15.15
1 RESPINGO 61 kilos, N. T. Paiz
2 ZORRINO 57, A. Mirón
3 ARAUCANO 55, X. X.
4 CANTINFLAS 55, C. de la Mata
5 CUCA 53, R. Ojeda
6 NARANJA 53, B. Villegas

5a. carrera — Premio "El Mosquito" 1.400 METROS A LAS 15.50
1 CHAJA 57 kilos, X. X.
2 FICUS 57, N. T. Paiz
3 LORITA 55, B. Barrios
4 REQUETECRIOLLO 54, Barragán
5 LUCITA 52, C. de la Mata
4 TORREJA 52, no correrá

6a. carrera — Premio "Estopa" 1.300 METROS A LAS 16.25
1 (BACH 57 kilos, X. X.
2 (BUCANERO 57, J. Zapata
3 MACKINTOSCH 57, N. T. Paiz
4 MALAMIGO 57, C. de la Mata
5 PICAFLOR 57, X. X.
6 FOLIO 55, R. Francia.

7a. carrera — Premio "Estrellero" 1.300 METROS A LAS 17.05
1 AGACHADO 57 kilos, X. X.
2 CANGURO 57, J. Zapata
3 REMAGNO 57, N. T. Paiz
4 CHIF[illegible]
5 ETRUSCA 55, B. Villegas
6 JESPOIR 55, C. de la Mata

8a. carrera — Premio "Eta" 1.100 METROS A LAS 17.45
1 ALMARJO 55 kilos, B. Barrios
2 AÑEJO 55, F. Ramírez
3 HINOJAL 55, N. T. Paiz
4 MARRON GLACE 55, O. Farías
5 CHEERFUL 53, R. Francia
6 KERULEN 53, M. Barragán
7 MANERA 53, C. de la Mata

Ofrecerán una demostración al ciclista Ceferino Perone

SAN JUSTO (Corresponsal). — El domingo, en las instalaciones de la estación de servicio Ford, será servido un almuerzo en honor del ciclista Ceferino Perone, que le ofrece el Club Ciclista 8 de Octubre con motivo del magnífico triunfo conquistado por el ciclista mencionado en el campeonato de resistencia.

Proseguirán los torneos del Sta. Fe Lawn Tennis

Mañana proseguirá disputándose en el Santa Fe Lawn Tennis el torneo "Otoño" y darán comienzo los campeonatos internos, de acuerdo al programa de partidos siguientes:

A las 14 y 30. — Cancha 1: Angélica Diambri v. ganadora de A. Argüelles-D. López Pianello; cancha 2: Julio Gayá v. Adolfo Anzardi (campeonato); cancha 3: José De Césaris v. Julio Tejerina (campeonato); cancha 4: D. Chena-L. Achard v. M. Escudero-J. Yunis; cancha 7: Sixto Bayer (hijo) v. Gerardo Lapido (h.), (cadetes).

15 y 45. — Cancha 1: Janet Bellanger v. Haydée Bartolucci; cancha 2: Sixto Bayer-J. Samatán v. M. Figueroa-J. Mayoraz; cancha 3: M. Vigo-L. Correa v. A. Witzsche-A. Candy; cancha 4: M. Virasoro-Chena v. Sra. Moyano-Knudsen (campeonato); cancha 7: Martín Figueroa Güemes (h.) v. C. Moyano Cantero (cadetes).

Domingo 16 de mayo

A las 14 y 30. — Cancha 1: J. Courault v. ganadora de A. Diambri-A. Argüelles-D. López Pianello. (condicional para Diambri y López Pianello); cancha 2: Ganadores de Samatán-Bayer v. Figueroa-Mayoraz v. ganadores de Escudero-Yunis v. Chena-Achard (Cond. para Figueroa y Escudero); cancha 3: L. Correa Iturraspe v. ganador de Vigo-Achard (h.); cancha 4: Sras. Anzardi-Samatán v. Sra. Donnet-B. Escudero; cancha 7: Marta Escriña v. María Witzsche (cadetes).

15 y 45. — Cancha 1: Srta. Demarchi-Yunis v. Srta. Bartolucci-Menchaca; cancha 3: Sra. de Achard-Decu v. Sra. de Candy-A. Witzsche; cancha 3: Srta. Diambri-Knudsen v. Sra. de Figueroa-Achard (h.); cancha 4: Sra. Donnet-Figueroa v. Srta. López Pianello-Rugiano; cancha 7: Evangelina Menchaca v. Ivonne Achard (cadetes).

Un concurso de saltos hubo en el C. de Polo

Un numeroso público asistió ayer a presenciar el desarrollo del concurso de saltos, que con el patrocinio de la Federación Ecuestre Argentina, hizo disputar el Club de Polo y Equitación Santa Fe. Alternativas de singular interés ofreció la prueba dada la paridad de fuerzas demostrada por los siete competidores intervinientes. Empataron el primer puesto con cero faltas el teniente 1o. Mariano de Nevares, con la yegua Argentina, Carlos Estrada Picazo, con Llamito y Exequiel L. Balbarrey, con Cacá Cupé. En el desempate hicieron nuevamente el recorrido sin faltas el Tte. 1o. de Nevares y Estrada Picazo, mientras que Balbarrey tuvo 4 puntos en contra. Por haber empleado mejor tiempo se adjudicó el triunfo el Tte. 1o. de Nevares, quien fué muy aplaudido por la concurrencia al igual que los demás participantes, por la habilidad demostrada en la conducción de las cabalgaduras.

El resultado fué el siguiente: 1o. teniente 1o. Mariano de Navares; 2o. Carlos Estrada Picazo y 3o. Exequiel L. Balbarrey.

Citación de jugadores

—W. Escalante cita para el domingo a las 15, para jugar con G. y Esgrima a los siguientes jugadores de quinta división: H. Causo, Malisani, Malisani, A. Lestte, J. Vargas, C. Velazquez, Castro, Bartell, A. Bellini, J. Suárez, J. Novelli, C. Estevez y B. Langoni. Sexta división, a las 8.30, para jugar con Colón. Segovia, Ruiz, Ruiz, Giert, Giorgi, Martínez, Estevez, Gutiérrez, Fernández, Vitanza, Centurión, Porpatto y J. Lecardo. Los mencionados jugadores deberán encontrarse con una hora de anticipación a la anunciada en la sede social del club.

—El Club Sp. Guadalupe cita para mañana, a las 15, en su cancha para enfrentar a El Labrador, a los siguientes jugadores de reserva: Sánchez, Goncebate, Núñez, Melillo, Eisembeld, Otaduy, Elías, Sánchez, González, Largeaud, Ojeda, Zochella, Melache, Bianchi, Meneghetti y Sastre.

Para el domingo en cancha de Colón, a las 13 quinta división: López, Arnold, Sobrero, Bravo, Diepold, Benítez, Largeaud, Brieta, Zini, Rodríguez, Magno, Dell'Ali, Ojeda, Pérez y Mendoza.

—El Club A. Gral. Paz Juniors cita para mañana a las 14, en su sede de Avenida Gral. Paz 6767 a los siguientes jugadores de primera que jugarán frente a Independiente de Santo Tomé: Olivera, Elías, González, Roco, Ocaño R., Largeaud, Colombo, González, Quinteros y Meneguetti.

—El Club Exito Argentino cita para mañana a las 20.30 en su sede social a los siguientes jugadores: Mochini, Fleitas, Ramírez, Jorgi, Pereyra, Mancuello, Velázquez, Robles Suárez, Núñez, Mastromateo, Taborda, Mendoza, Gómez, Martínez, Leonardo.

Noticiario deportivo

—El [illegible] Benedettini, ha extraviado su carnet credencial de la Liga Santafesina de Futbol, rogándose a quien lo haya encontrado se sirva devolverlo al interesado. Club Sportivo Guadalupe o Liga de Futbol.

—Desde J. de Molina, distancia 200 kilómetros de nuestra capital, habrá mañana una suelta de palomas organizada por la Sociedad Colombófila La Mensajera Santafesina.

Elevó un pedido a la Federación el Moto Club

En su reunión de anoche, la C. D. del Moto Club Santa Fe resolvió cursar nota a la Federación Santafesina de Motociclismo, solicitando que las carreras para máquinas standard que la Federación controle sean exclusivamente para motocicletas hasta 600 c[...] Este pedido trasunta el deseo [...] los corredores que disponen de máquinas de 500 c3., que son [...] más, los cuales están en inferioridad de condiciones compitiendo contra las 1000 ó 1200 c3. de cilindrada.

Los corredores de la institución recibieron una invitación del C[...] [...] Club para participar en el "Vo. Gran Premio Internacional" que se disputará en el P[...] que Sarmiento de aquella ciudad. A pesar de no contar con máquinas especiales de carrera, primando siempre el espíritu deportivo, Antonio Gonzálvez, Francisco Gonzálvez, Rubén Carlos Remonda y José Barra, llegarán a la [...] para luchar en la medida de sus fuerzas con los corredores porteños y cordobeses.

El Santa Fe Rugby agasaja a tres de sus miembros

El sábado a las 19, en el R[...] Hotel, los socios del Santa [...] Rugby Club agasajarán a tres de sus miembros. Al Sr. J. C[...]mán, por haber terminado sus estudios de notariado en la Universidad del Litoral y al Dr. An[...]nio Pocovi y Sr. Héctor Pro[...] con motivo de viajar a Londres para representar a la Argentina en los juegos olímpicos.

Sp. Tránsito desea jugar un match el domingo

Las autoridades del Club [...] Tránsito desafían por nuestro intermedio a cualquier equipo [...] segunda división de ascenso de la Liga de Futbol, para jugar [un] partido amistoso el domingo.